



UNIVERSITARIA  
50  
años



**BSC**

**BALANCE SOCIAL  
COOPERATIVO**

23

49<sup>a</sup> ASAMBLEA ORDINARIA





# BSC23

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

49<sup>a</sup> ASAMBLEA ORDINARIA

### REPORTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

La responsabilidad social solo se incorporará y se arraigará verdaderamente en las cooperativas cuando sus miembros la valoren y hagan del mundo un lugar mejor.



# INDICE



## Mensaje del Consejo de Administración.....4

Datos identificatorios.....	6
Autoridades.....	8
Hitos.....	12
Principales desafíos y logros de este Ejercicio.....	15
Línea de Visión 2024.....	16
Productos y servicios.....	18
Certificaciones.....	20
Premio y reconocimientos.....	21

### Primer Principio

Membresía abierta y voluntaria.....	25
Apertura Cooperativa.....	25
Clasificaciones.....	26
No Discriminación.....	28

### Segundo Principio

Control democrático de los miembros.....	31
Participación en Asambleas.....	32
Clima Laboral.....	34

### Tercer Principio

Participación Económica de los Miembros.....	39
Asignación de excedentes.....	40
Ahorros.....	42
Servicios sociales.....	43
Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).....	45
Práctica Justa de la operación.....	47



## INDICE

**Cuarto Principio**

Autonomía e Independencia.....	49
Independencia económico-financiera.....	49
Gestión de riesgos.....	50
Normas de Prevención en la lucha contra el lavado de activo, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.....	51

**Quinto Principio**

Educación, Capacitación e Información.....	55
Inversión en Educación.....	56
Plan 50 años.....	62
Comunicación e Información.....	64
Conclusión.....	65

**Sexto Principio**

Cooperación entre Cooperativas.....	67
Integración a efectos representativos.....	68
Empresas de Propiedad Cooperativa y sus incidencias en el crecimiento de la Cooperativa.....	70
Convenios interinstitucionales.....	71

**Séptimo Principio**

Compromiso con la Comunidad.....	73
Auspicios otorgados.....	74
Donaciones.....	77
Ejes principales de la ecoeficiencia.....	78
Actividades sociales y culturales.....	79

**Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)..... 82****Informe Final de Auditoría Social Cooperativa..... 87****Dictamen de Evaluación del BSCoop..... 90****Mención Especial - Cooperativas de las Americas..... 95**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO (BSCOOP)

## CARTA DE PRESENTACIÓN

“

Se encontrará en este material un compendio del impacto que tienen nuestros múltiples servicios en aspectos trascendentales del cooperativismo”.

### Muy apreciados consocios:

En mi condición de presidente de la Cooperativa Universitaria tengo la inmensa satisfacción de presentar ante ustedes el Balance Social Cooperativo (BSCoop), a días de culminar la imponente conmemoración de nuestros 50 años de vida cooperativa; proceso que se hizo a lo largo y a lo ancho del país con el pleno respaldo de todos nuestros asociados.

Este documento, que se presenta dando cumplimiento a lo que establece el INCOOP, por Resolución N° 22.669/20, se elaboró con la máxima transparencia, de acuerdo con los principios doctrinarios y valores que rigen las actividades cooperativistas. En consecuencia, se encontrará en este material un compendio del impacto que tienen nuestros múltiples servicios en aspectos trascendentales del cooperativismo, como la calidad de vida, la solidaridad, la salud, la cultura, la educación, el medio ambiente y la innovación, además de las informaciones que transparentan todas las acciones realizadas por la Cooperativa Universitaria a lo largo del complejo período.



Es de pleno conocimiento de todos nuestros socios que el período 2023 contempló exigencias especiales, dado el hecho de que el 23 de septiembre se conmemoraban los 50 años de constructiva existencia institucional, por lo que el ritmo en el que se trabajó exigió el drástico aumento de los esfuerzos realizados por los directivos, los administradores y los colaboradores, quienes estuvieron a la altura de los desafíos de este tiempo histórico y motivante.

Debo destacar, muy apreciados consocios, que tanto los integrantes del Consejo de Administración, como los Gerentes y colaboradores de todo el país, asumieron el compromiso de llevar todas las acciones que se resumen en la impecable elaboración del Balance Social Cooperativo que ponemos en sus manos.

En el BSCOOP se encontrarán todas las informaciones y los resultados, más que auspiciosos, que se realizaron durante el dinámico año, como las promociones especiales por el cincuentenario –y sus resultados– sin descuidar en momento alguno todas las actividades educativas, culturales y deportivas, que se multiplicaron con gran suceso a lo largo y ancho del país y que tuvieron eco en el exterior.

La Cooperativa Universitaria viene presentando desde hace 12 años el reporte de sostenibilidad y eficiencia, con la expresa finalidad de poner a conocimiento de todos los asociados, la realidad económica-financiera, así como la repercusión social-cultural-educativa de la entidad.

Tratándose de un documento de alto valor para los usuarios, que de ese modo son actualizados en los datos relativos a las actividades de la Cooperativa, hemos tomado la decisión no solamente de mantenerlo, sino de ampliarlo a todos los campos. Es objetivo nuestro –y creemos que también de todos los socios de Universitaria y de los miembros de entidades fraternas– la necesidad de poder acompañar de modo consistente, con datos fidedignos, todo lo que se hace en función de mejorar sostenidamente la vida cooperativa y sus beneficios diversos.

No me queda más que agradecer profundamente a todos, directivos y colaboradores, por el magnífico resultado al que llegamos en el marco de la elaboración de este documento clave. ¡Mi expresa satisfacción y gratitud!

Muchas gracias

**Lic. Jorge R. Poisson M.**  
Presidente  
Consejo de Administración



## DATOS IDENTIFICATORIOS



**COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LTDA.**  
Balance Social Cooperativo – BSCoop – 2023

**Ejercicio socioeconómico N°:** 49  
**Fecha de fundación:** 23 de setiembre de 1973

### Inscripciones:

La entidad tiene Personería Jurídica por Decreto N° 7620 del 23 de julio de 1974 e inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativismo según Resolución N° 12 del 25 de enero de 2000.

### Tipo "A"

**Domicilio Legal:** Avda. San Martín 343 entre Andrade y Del Maestro.

**Teléfonos:** (021) 617-0000. Línea Gratuita 0800 11 4100

**Web:** [www.universitaria.coop](http://www.universitaria.coop)

**Email:** [Universitaria@universitaria.coop](mailto:Universitaria@universitaria.coop)

**Actividades:** Ahorro, Crédito y Servicios.





# ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN



## AUTORIDADES

PRESIDENTE:

**Lic. Jorge Reinaldo Poisson Martínez**

VICEPRESIDENTE:

**Ing. Agr. Ángel Caballero Rotela**

SECRETARIO:

**Ing. Carlos Alberto Velázquez Murdoch**

PRO SECRETARIO:

**Abg. Yamil Daniel Aquino**

TESORERO:

**Abg. Diego Francisco Cruz Escobar**

PRO TESORERO:

**Arq. Juan Bautista Saldívar Benítez**

1ER VOCAL TITULAR:

**Lic. Cynthia Judith Páez Arce**

1ER VOCAL SUPLENTE:

**Abg. Eva Noelia Villalba Garcete**

2DO VOCAL SUPLENTE:

**Lic. Luz Bella Lidia Armoa Corti**



### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

**Econ. Jorge Manuel Cabral Castillo**

VICEPRESIDENTE:

**Abg. Myrián Concepción Areco Amaral**

SECRETARIO:

**Q.F. Mirta Elvira Duarte Caballero**

1ER VOCAL TITULAR:

**Mgtr. Walter Santiago Laguardia L.**

2DO VOCAL TITULAR:

**Lic. Ma. Adriana Riquelme Díaz**

1ER VOCAL SUPLENTE:

**Dra. Graciela Bernarda Mongelós Ortíz**

2DO VOCAL SUPLENTE:

**Abg. Mirtha Susana Gadea Agüero**

3ER VOCAL SUPLENTE:

**Abg. Antonia Cáceres de Brizuela**



### JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE:

**Abg. Juan Ángel Santacruz A.**

VICEPRESIDENTE:

**Abg. Enrique Javier Berni Brítez**

SECRETARIO:

**Dr. Neri Osvaldo Alonso Vera**

1ER VOCAL TITULAR:

**CALTE. (R) Rubén Carmelo Valdez Cuellar**

2DO VOCAL TITULAR:

**Arq. Ursulina Sanabria Cáceres**

1ER VOCAL SUPLENTE:

**Lic. Marcela Lusichi Vargas**

2DO VOCAL SUPLENTE:

**Lic. Jorge Eduardo Cataldo Fernández**



### TRIBUNAL ELECTORAL



## COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

COMPUESTO POR LOS SUBCOMITÉS DE:

- Presupuesto y Balance Social.
- Social, Deportivo y Recreativo.
- Educación y Cultura.
- Promoción y Protección a Adultos Mayores
- Juventud y Género.

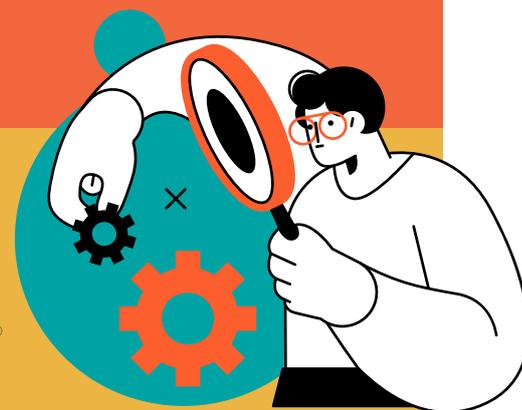
#### • Comités de Créditos y Servicios de:

- |                         |                        |                     |
|-------------------------|------------------------|---------------------|
| - Mariano Roque Alonso. | - Ñemby                |                     |
| - Luque                 | - San Lorenzo          | - Lambaré           |
| - Villa Morra 1 y 2     | - Royal Plaza          | - Félix Bogado      |
| - Colón                 | - Centro               | - Los Laureles      |
| - Concepción            | - San Estanislao       | - San Pedro         |
| - Caacupé               | - Villarrica           | - Coronel Oviedo    |
| - Caaguazú              | - Caazapá              | - Encarnación       |
| - Coronel Bogado        | - Carapeguá            | - Ciudad del Este   |
| - Pilar                 | - Pedro Juan Caballero | - Saltos del Guairá |
|                         |                        | - María Auxiliadora |
|                         |                        | - Hernandarias      |
|                         |                        | - Curuguaty         |

#### • Comité de Tarjetas de Crédito.

#### • Comité de Admisión de Socios 1 y 2.

#### • Comité de Solidaridad 1 y 2.



## PLANA EJECUTIVA **GERENTES**



### GERENTE GENERAL

**CP/ ABG. DIEGO RAFAEL  
SEGOVIA ENCISO**

### GERENTE ADMINISTRATIVA

PATRICIA ROSSANNA ESTIGARRIBIA ROMÁN

### GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA

MARIO ANÍBAL SAPRIZA BARRETO

### GERENTE DE ACUERDOS Y CONVENIOS

OSCAR MANUEL ROA TORRES

### GERENTE DE CUMPLIMIENTO

MARÍA ELENA ARAÚJO CUQUEJO

### GERENTE DE PRODUCTOS CREDITICIOS

ALEJANDRO OCTAVIO BERTHOMIER

### GERENTE DE SERVICIOS COOPERATIVOS

CYNTHIA MARÍA MORA FRANCO

### GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ALFREDO ZUCCOTTI CALDEROLI

### GERENTE DE AHORROS

EMILIANO JOEL ESTIGARRIBIA CANESE

### GERENTE COMERCIAL

MARÍA ALEJANDRA CUEVAS ESCOBAR

### GERENTE DE ANÁLISIS

MARÍA RAQUEL FRETES MAHUR

### GERENTE DE CALIDAD

ELVIRA RAQUEL QUIÑÓNEZ HERMOSILLA

### GERENTE DE ESCRITURACIONES

EDGAR RODRIGO SARUBBI JACKS

### GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y SS.GG.

KARINA ISMENIA RAMOS GAONA

### GERENTE FINANCIERO

JUAN PABLO CÉSPEDES ROJAS

### GERENTE OPERATIVA SUCURSALES

VANESSA LEANDRA FIGUEREDO MIERES



# EQUIPO INTERNO

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN  
DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO  
– BSCoop –



## COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidenta	Abg. Eva Noelia Villalba Garcete
Vicepresidente	Abg. Marco Figueredo
Secretaria	Ing. Aidé Victoria Costa de Maluf
Miembros Titulares	Abg. Carlos Miguel Céspedes Pérez Lic. Pablo Quesnel Messina Lic. María Eugenia García Sienna Abg. Luis Osmar Fretes Giménez CP. Guido Gómez Cabral
Asesora:	Esc. Martiniana Molas

## SUBCOMITÉ DE PRESUPUESTO Y BALANCE SOCIAL

Presidenta	Lic. Aurelia Villalba de Ayala
Vicepresidente	Lic. Gustavo Alberto Cazal Cazal
Secretaria	Lic. María Isabel Rojas de Aquino
Miembros Titulares	Ing. Juan Jaime Núñez Agüero Lic. Selvia Amarilla Cabral Lic. María Elena Moreno de Ayala Lic. Eduardo Romero Paredes Lic. Raúl Arsenio Salinas Ruiz Díaz Lic. Florentina Fernández

## COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Lic. Claudio Sosa  
Lic. Claudia Barboza  
Lic. Rubén Melendre  
Sra. Mabel Pereira  
Sra. Marcela Ríos

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Javier Andrés Ferreira Centurión





# LOS HITOS QUE MARCARON LA HISTORIA DE NUESTRA COOPERATIVA

**1973**

23 de septiembre se constituye la entidad a inspiración de 49 profesionales universitarios.

Se aprueba el primer Estatuto Social, y se reconoce la Personería Jurídica por Decreto 7620 del Poder Ejecutivo, inscripta en la Dirección General de Cooperativas del MAG bajo el N° 68 y en el Registro de Cooperativas del INCOOP bajo el N° 434/98.

**1974**

Adquiere su primer local propio ubicado en la Avda. Colón entre 5ta. y 6ta.

**1980**

**1975**

Apertura de la membresía a egresados de las distintas carreras de la UNA y de las privadas legalmente reconocidas por Ley.

Participa en la constitución de Panal Compañía de Seguros Generales S.A. – Propiedad Cooperativa, conjuntamente Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda.

**2003**

**1997**

Se afilia a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

**1999**

Participa en la constitución de la primera Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda. juntamente con la Cooperativa Cabal de Provisión de Servicios Limitada, Argentina.

**2001**

Se inaugura el primer edificio en su actual sede Central.

Habilitación de la nueva empresa COMTUR S.A.

**2017**

Implementación de un moderno DATA CENTER (Centro de Procesamiento de Datos), poniéndose la cooperativa a la vanguardia en tecnología.

**2019**

**2016**

Aprobación para la constitución de una Empresa de Turismo, COMTUR S.A - Propiedad Cooperativa.

**2018**

Inicio de las obras de ampliación de la sede central que cubrirá 33.500 m2 con 11 niveles y 3 subsuelos la capacidad del estacionamiento es para 310 vehículos.



Se habilita la Sucursal Alto Paraná, la primera de la serie.

## 1987

Se habilita la Sucursal en Villa Morra.

## 1990

## 1986

Se crea el fondo de solidaridad.

Cambio de denominación social por Resolución INCOOP N° 7120, y constitución en COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LTDA.

## 2011

## 1989

Se inician las operaciones como Entidad Emisora y Pagadora de las transacciones de Cabal en Paraguay.

Conformación de Panal Cobranzas y Servicios S.A.

## 2014

## 1993

Nace la Fundación Panal, entidad eminentemente social, para atender prioritariamente los servicios de Educación, Salud y Adultos Mayores.

## 2010

Se habilita REDCOOP, red para pagos de servicios públicos y privados.

Avance hacia la digitalización total de los servicios

## 2021

## 2012

Primera certificación del Balance Social Cooperativo por Cooperativas de las Américas, Región ACI.

Festejo de su 50 aniversario con un mega programa de actividades en todo el país e Inauguración del nuevo Edificio Corporativo de la entidad.

## 2023

## 2020

Año marcado por la pandemia del coronavirus. La cooperativa se puso al lado de sus socios para ayudar a sobrellevar la situación con decisiones financieras, sociales y administrativas favorables para los socios.

## 2022

Adopción de la nueva imagen corporativa y del nuevo slogan "Socios de tu vida". Superación de 200.000 socios.



# NUESTRO PROPÓSITO



## Misión

Conectarnos con las personas, generando soluciones, servicios financieros adecuados y sustentables, a través del cooperativismo, para beneficio de los socios y la comunidad.



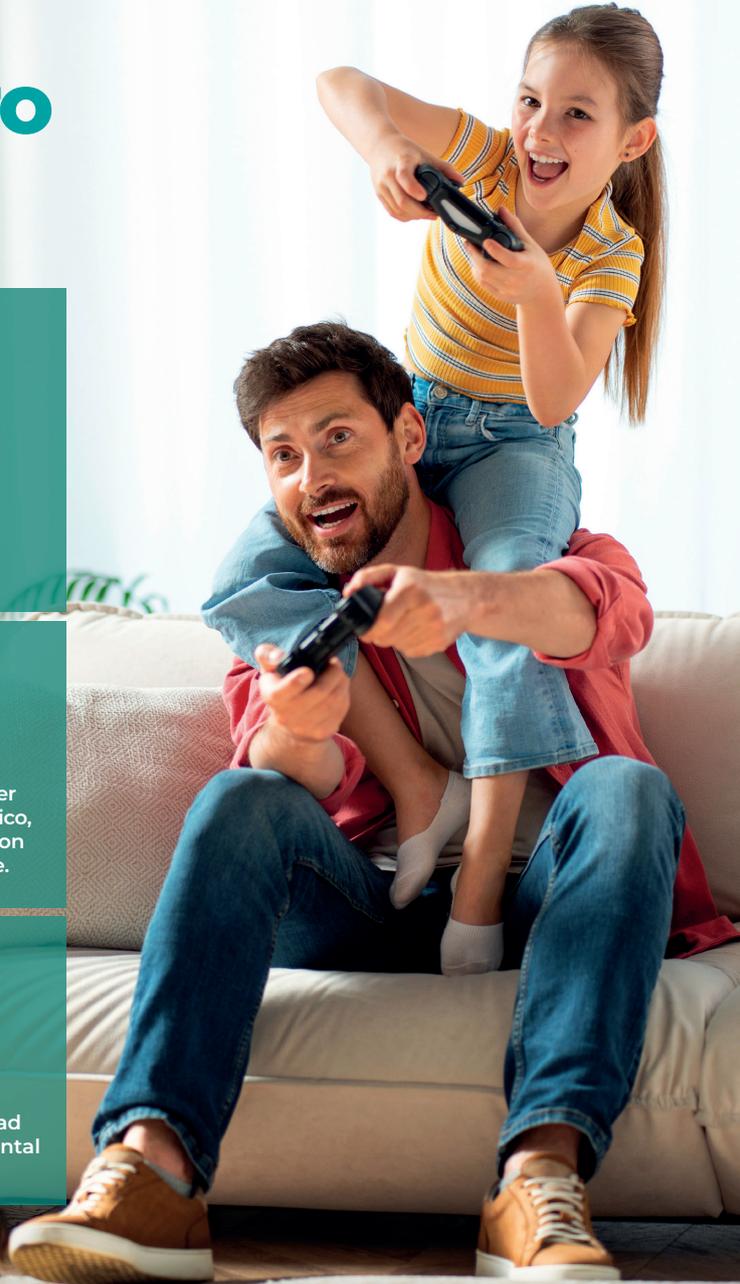
## Visión

Ser la principal opción financiera del socio, reconocida por satisfacer necesidades de carácter económico, social y cultural, comprometida con la protección del medio ambiente.

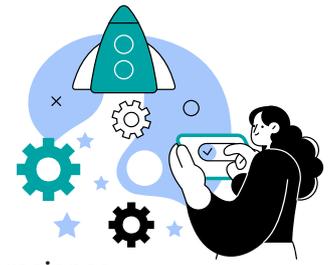


## Valores

- Confianza
- Ayuda mutua
- Democracia
- Equidad
- Honestidad y Transparencia
- Responsabilidad social y ambiental

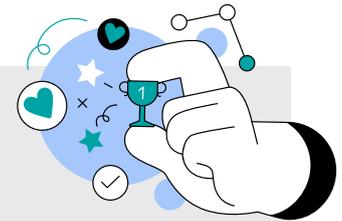


# PRINCIPALES DESAFÍOS



- Infraestructura edilicia del mejor nivel.
- Permanente innovación tecnológica.
- Servicios digitales con la máxima seguridad en todas las operaciones.
- Inclusión cooperativa y financiera de la nueva membresía.
- Optimizar y automatizar el servicio de solidaridad.
- Complejo de oficinas corporativas y disposición de espacios de coworking.
- Expandir el Datacenter ofreciendo soluciones seguras y confiables a otras empresas.
- Potenciar la omnicanalidad.
- Diseños de productos y servicios según las necesidades del socio.
- Desarrollar el talento humano enfocado en la experiencia del socio.
- Certificación de calidad.
- Fomentar la educación continua en temas cooperativos y de interés general
- Promover finanzas sostenibles.
- Apoyo gremial para la constitución del Fondo de Garantía de Ahorros en Cooperativas.
- Promover la integración horizontal y vertical del movimiento cooperativo paraguayo.

# PRINCIPALES LOGROS



- Comercialización de nuevos convenios con nuestras Tarjetas de Crédito
- Aumento de operatividad de los socios en productos existentes y servicios demandados.
- Reforzamos las medidas de seguridad en los servicios digitales.
- Productos diferenciados con inclusión de género, emprendimientos para la mujer (Mipymes Mujer/ Fogamu).
- Lanzamiento de Tarjetas de Débito Contactless.
- Impulso de actividades en todo lo educativo y social celebrando los 50 años de Universitaria.
- Inauguración oficial del nuevo Edificio Corporativo Universitaria.
- Incorporación de un Plan de Sostenibilidad Institucional.
- Renovación de la Intranet para mejorar la comunicación interna.
- Evaluación de Desempeño del Talento Humano incorporando las evaluaciones por Indicadores de Gestión - Key Performance Indicators (KPIs).
- Certificación de Calidad Internacional de Cooperativas de las Américas al Balance Social del Ejercicio Socioeconómico 2022.
- Certificación ISO 9001:2015 de todos los procesos; servicios financieros, solidaridad y admisión de socios.
- Certificación™ de Great Place to Work® por ser nuestra institución un excelente lugar para trabajar en Paraguay.



# LÍNEA DE VISION 2024

- Definir criterios de segmentación de socios y crear productos diferenciados a sus necesidades.
- Fortalecer canales virtuales.
- Aumentar volumen de negocio para socios.
- Continuar con el aumento de la membresía con servicios financieros activos (Ahorro o tarjetas o créditos).
- Aumentar SOCIO TOTAL 35.000 /año 23 -20% membresía (Ahorro/Crédito/Tarjetas) Meta 30% total membresía p/2024.
- Lograr la estrategia de atención Omnicanal.
- Fortalecer la comunicación externa.
- Fortalecer la comunicación interna.
- Definir el rol estratégico de las sucursales.
- Reducción de costo de la estructura.
- Presentación de un Plan de Sostenibilidad.
- Seguir consolidando Reingeniería de procesos.
- Fortalecer un plan de sucesión (incorporar plan de carreras).
- Rentabilizar el edificio corporativo al 90% de ocupación hasta junio de 2024.
- Inauguración de la sucursal Digital.
- Modificación de políticas de créditos para mejorar las concesiones.
- Cambio de compensación variables (PIM) con referencia a la morosidad.



# ÁREAS DE INFLUENCIA



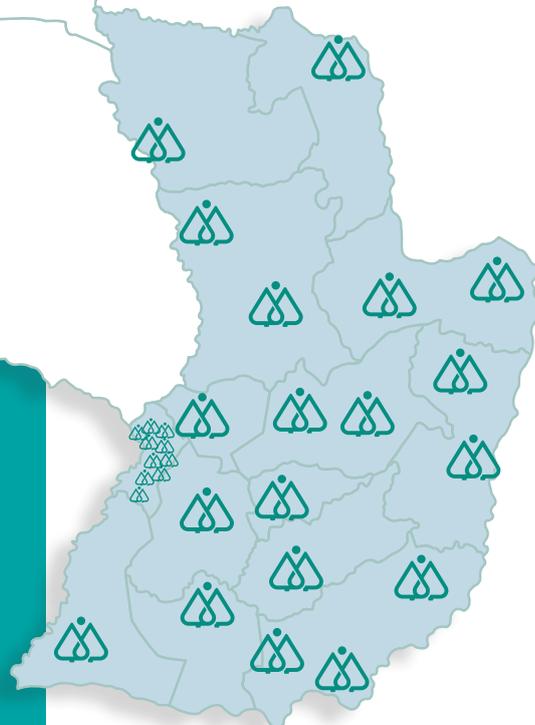
CASA MATRIZ

27

SUCURSALES

3

AGENCIAS



## ASUNCIÓN

- Villa Morra
- Centro
- Colón
- Félix Bogado
- Los Laureles

## ÁREA METROPOLITANA

- Royal Plaza
- Lambaré
- San Lorenzo
- Ñemby
- Luque
- Mariano R. Alonso

## INTERIOR

- Caacupé
- Paraguarí
- Caazapá
- Cnel. Oviedo
- Villarrica
- Caaguazú
- Ciudad del Este
- Hernandarias
- Salto del Guairá
- Pedro Juan Caballero
- Concepción
- San Pedro del Ycuamandyyú
- San Estanislao
- San Ignacio, Misiones
- Pilar
- Cnel. Bogado
- Encarnación
- María Auxiliadora
- Curuguaty

La Cooperativa Universitaria, para dar una dinámica especial a su gestión y servir mejor a sus grupos de interés, como también su crecimiento y posicionamiento dentro del sector con ventaja competitiva, extiende 30 sucursales y agencias a lo largo de la Región Oriental, con un resultado altamente positivo.

Hoy la entidad se encuentra firmemente arraigada físicamente en un amplio ámbito geográfico de influencia, avalada por una trayectoria de 50 años de crecimiento ininterrumpido, en cuyo lapso ha sorteado cambios y transformaciones importantes, que le han convertido en una empresa fuerte y sólida, sólida con una notoria reputación nacional e internacional, además de la llegada global a través de nuestros canales y redes digitales.



# PRODUCTOS Y SERVICIOS

## PREMIOS



Matrimonio



Nacimiento o adopción plena



Hijo egresado universitario

## SUBSIDIOS



Reposo domiciliario



Incapacidad total y permanente



Incapacidad temporal



Internación sanatorial



Terapia intensiva



Fallecimiento

## CRÉDITOS PERSONALES



Consumo



Rodados



Estudios y capacitación



Proeduc AFD



Consolidar deuda externa

## CRÉDITOS COMERCIALES



Mypes



Mypes Mujer Fogapy



Propymes AFD



Inversión Inmobiliaria



Compra de Maquinarias Productivas



Inversión Empresarial



## CRÉDITO AGROPECUARIO



Ganadería  
Cría y Engorde

## CRÉDITOS VIVIENDA



Vivienda  
Fondos  
Propios



Vivienda  
Fondos  
AFD



Mi Casa



Mi Primera  
Vivienda



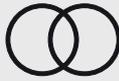
## TARJETAS DE CRÉDITOS



Panal



Cabal



Mastercard

## AHORROS



Ahorro a  
la vista



Ahorro a  
plazo fijo



Ahorro  
programado



Tu meta es la  
nuestra



Fondo  
universitario



Rueda de  
ahorro

## TARJETAS DE DÉBITO



Panal



Cabal



Maestro



# NUESTRO NUEVO ROSTRO

Una identidad más fresca, buscábamos una diferenciación en la categoría sin perder aquellos valores sobre los cuales construimos y aportamos a la rica historia del cooperativismo en el Paraguay, queríamos simplificar nuestro iso y tomar la denominación que nos daba la gente: “Universitaria”.

Lo hicimos bajo un concepto que nos permite, a su vez, renovar nuestro compromiso con nuestra razón de ser, nuestros socios.

Nos cuestionamos y también consideramos los nuevos formatos para trabajar un isologo responsive, escalable, considerando los sistemas de reproducción actuales, a nivel técnico nos adherimos a una tendencia en cuanto a diseño de marcas globales, el flat design, lo Smart, queremos tener una marca amigable, cercana, nuestro objetivo con esto es que la gente nos llame por nuestro nombre y no por nuestro apellido.



## CERTIFICACIONES



### CERTIFICACIÓN BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Certificación de Calidad Internacional de Cooperativas de las Américas al Balance Social del Ejercicio Socioeconómico 2022.

### CERTIFICACIÓN ISO - 9001 / 2015

Mantenimiento de la Certificación ISO 9001 : 2015 en procesos de calidad de atención al socio y servicios financieros.

### CERTIFICACIÓN MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR

Universitaria Ltda. obtuvo la Certificación™ de Great Place to Work® y es un excelente lugar para trabajar en Paraguay.





## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### RANKING DE MARCAS

Universitaria recibió el premio Ranking de Marcas organizado por la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP). De esta manera, recibimos nuestro 9no. galardón en forma consecutiva.

### PREMIO PRESTIGIO

Universitaria fue distinguida con el premio Prestigio, que otorga el Diario 5días, reconocimiento en medios de comunicación, popularidad, tradición, compromiso social y ambiental.

### EMPRESA DESTACADA

Reconocimiento otorgado por el Diario ÚLTIMA HORA a Universitaria como una de las 50 empresas más destacadas del país.

### TOP DE MARCAS

Universitaria es Top de Marcas 2023 como la marca más recordada del año, dentro del sector cooperativo.



## ¿QUÉ ES EL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO (BSCoop)?

# IMPACTO DE SU IMPLEMENTACIÓN

La Responsabilidad Social es el valor que nuestra cooperativa lleva implícita en su propia esencia y se asume desde su constitución, dando respuestas a los problemas que aquejan a sus socios, colaboradores y a la comunidad, satisfaciendo expectativas con acciones económicas, sociales y ambientales sostenibles.

El BSCoop es la herramienta que recoge los resultados de la evaluación del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa –RSCoop-, abarcando tanto su carácter empresarial como social. Es el reporte de sostenibilidad de suma importancia para nuestra institución, porque nos permite evaluar, visibilizar, transparentar y retroalimentar en tiempo y forma la gestión global de nuestra empresa, tomando como punto de partida el cumplimiento de la Responsabilidad Social y como parámetro para su medición y evaluación los Principios Universales del Cooperativismo, que definen su naturaleza y esencia, aplicando en forma interdependiente para abarcar toda su gestión.

En él describimos las actividades sociales, ambientales y de buen gobierno desarrolladas en el presente ejercicio y sus respectivos impactos, y evaluamos las acciones en términos de costo/beneficio, los desafíos y metas asumidos para el ejercicio venidero y el nivel de logros. Este reporte se enmarca en la Resolución del INCOOP N° 22.668/20 “Nuevo Marco Regulatorio para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.

En su elaboración seguimos los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativas Internacional (ACI), utilizando como guías orientativas entre otros documentos:

- La Agenda 2030 de la ONU que contiene los 17 ODS.
- El Plan Estratégico 2020-2030 de la ACI.
- La Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000.
- La Declaración Tripartita de la OIT.
- Las normativas legales vigentes para el sector.
- Nuestra planificación estratégica, políticas, planes y programas, a fin de contemplar la globalidad de la gestión de nuestra cooperativa.
- Las líneas de acción que orientan al Comité de Educación.
- Grupos de interés identificados
  - o Personas socias
  - o Dirigentes
  - o Colaboradores
  - o Proveedores
  - o Medios de comunicación
  - o Entidades regulatorias
  - o Autoridades (locales, regionales, nacionales e internacionales)
  - o Comunidad y organización de la sociedad civil
  - o Sector Cooperativo (locales, regionales, nacionales e internacionales)
  - o Universidades
  - o Mercado financiero





# NUESTROS PRINCIPIOS COOPERATIVOS



**El primer principio cooperativo  
cumple con los siguientes  
Objetivos de Desarrollo Sostenible**



## PRIMER PRINCIPIO

# Membresía Abierta y Voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

Este principio cooperativo se analiza a partir de las siguientes dimensiones:

## PI.D1- APERTURA COOPERATIVA

La Cooperativa Universitaria, como entidad respetuosa de la dignidad humana, aplica políticas incluyentes y pluralistas, permaneciendo abierta la membresía a todas las personas dispuestas a aceptar las responsabilidades que implica ser socio, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley de Cooperativas, reglamentos respectivos y Estatuto Social.

Los socios constituyen la razón de ser de la cooperativa, son los movilizados y destinatarios de sus acciones, los agentes activos de su proceso de crecimiento en el logro de los fines y objetivos fundacionales.

### PI.D1.1. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESÍA VARIABLES



**14.804**  
Total de altas  
en el ejercicio



**4.658**  
Total de bajas  
en el ejercicio

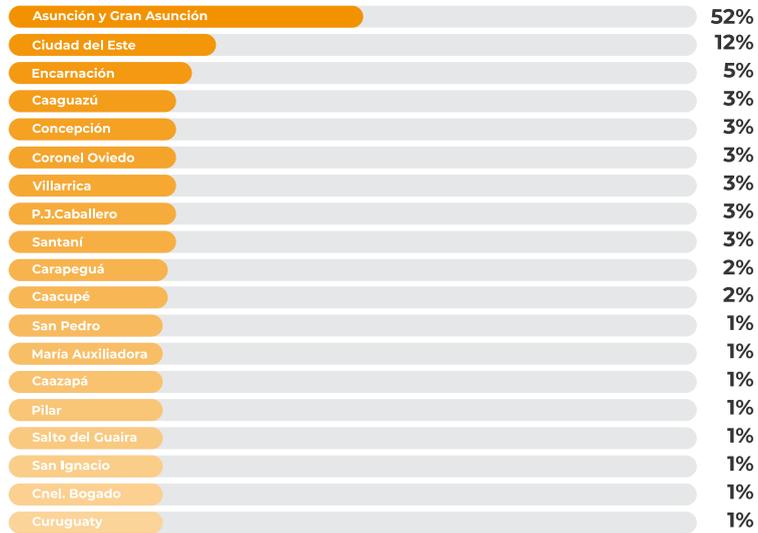


**165.829**  
Asociados activos  
al cierre del ejercicio



**PI.D1- 1.1. CLASIFICACIÓN POR SUCURSALES**

**POR CIUDAD**

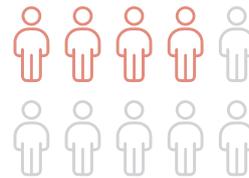


**PI.D1- 1.2. CLASIFICACIÓN POR SEXO**



**58%**

MUJERES

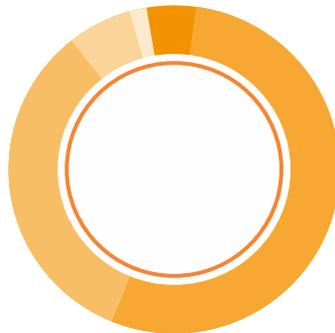
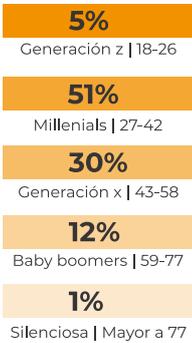


**42%**

HOMBRES

**PI.D1- 1.3. CLASIFICACIÓN Y ALTA DE SOCIOS**

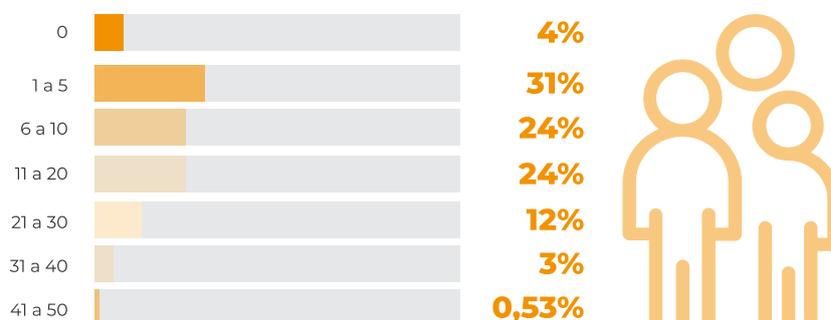
**POR GENERACIÓN**



**POR CATEGORÍA**



### PI.D1- 1.4. DESAGREGACIÓN POR ANTIGÜEDAD (AÑOS)



### PI.D1.1.5. CLASIFICACIÓN POR TERRITORIALIDAD



Destacamos algunos datos relevantes: en cuanto a la territorialidad notamos que la mayor parte de la membresía se concentra en la capital (53%). La mayoría de los socios son de la generación Millenials (27 a 42 años) que representan el 51% del total de socios. En cuanto al género, el porcentaje de mujeres sigue siendo mayor que los varones (58%).

### PI.D2. SALIDA DE SOCIOS

De acuerdo con el Art. 30 de la Ley 438/94 de Cooperativas y el Art. 12 del E. Social, la calidad de socio se pierden los siguientes casos, y en el ejercicio objeto de análisis, las causas de pérdida de la calidad de asociados fueron:



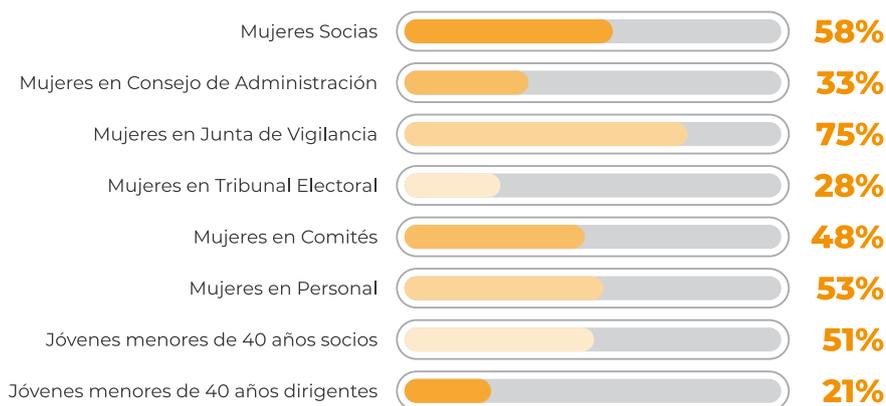
### P1.D3. NO DISCRIMINACIÓN

En nuestra organización sostenemos el principio que la equidad e igualdad de oportunidades entre el varón y la mujer son derechos humanos fundamentales y que son los pilares de la construcción de una sociedad justa y democrática, donde prima el bien común.

Este valor lo ponemos en práctica como eje transversal de todas nuestras acciones para precautelar su esencia de empresa de integración centrada en la persona, abierta, inclusiva, consecuente con la comunidad y el medio ambiente y administrada en forma democrática por sus propios dueños -los socios- que propician la participación real en igualdad de condiciones de hombres y mujeres.

Nuestra Cooperativa se ratifica en su compromiso con la excelencia empresarial y social donde la equidad e igualdad de oportunidades constituyen una prueba más de este propósito.

#### P1.D3.1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES EN LA MEMBRESÍA Y ESTAMENTOS:



#### P1.D4: MEDICIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS SOCIAS

Se realizaron encuestas de satisfacción permanentes a los socios de la Cooperativa con universo de 391.280 mensajes enviados con respuesta de 23.999 asociados; agrupados en 7 sucursales.

La meta del nivel de satisfacción fue del 85% y el promedio ponderado ha arrojado un resultado altamente satisfactorio con el 96%.



## COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ASOCIADOS

Al final de este ejercicio encontramos números positivos en cuanto a cómo se encuentra en la actualidad la conformación y distribución de la masa societaria de la Cooperativa.



Cantidad total de socios activos.

**165.828**



Nuevos socios que ingresaron en el año 2023.

**14.804**



Cantidad de socios hombres **41,81%**

**69.329**



Socios que viven en **Asunción y Área Metropolitana** **52,89%**

**87.701**



Cantidad de socias mujeres **58,14%**

**96.407**



Socios que viven en los **demás departamentos del país** **47,11%**

**78.128**



Cantidad de socios jurídicos **0,05%**

**92**



Edad promedio de los socios.

**43 años**



**El segundo principio cooperativo  
cumple con los siguientes  
Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



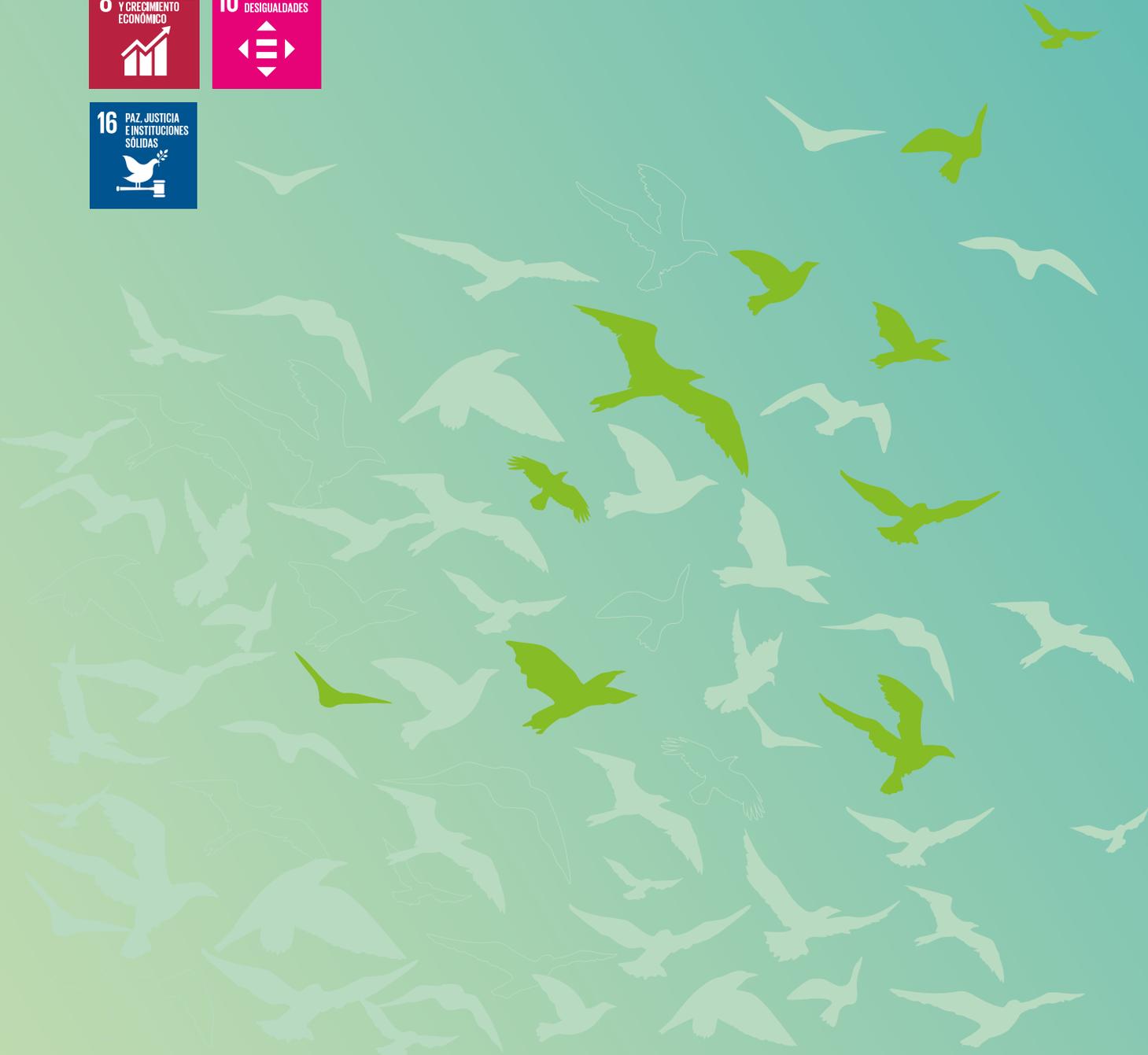
**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



## SEGUNDO PRINCIPIO

# Control Democrático de los Miembros

**“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.**

Es el principio fundamental del cooperativismo por su significado democrático e instancia de respeto y expresión de la voluntad de la mayoría, que consagra el derecho de la igualdad de 1 (un) voto para cada socio con prescindencia del capital aportado, que ejercemos los asociados directa y libremente como testimonio del ejercicio de una auténtica democracia.

Este principio nos presenta a las cooperativas como organizaciones distintas de las empresas de capital, centradas en las personas de sus socios, quienes las administran y controlan a través de las Asambleas, el órgano máximo de decisión y donde todos participan en un pie de igualdad y respetando las decisiones tomadas.

Así entendemos y utilizamos como organismo clave de gobierno en la entidad, cuyo proceso y desarrollo evaluamos utilizando las siguientes dimensiones:



## P2.D1. PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS

La Asamblea General Ordinaria se realizó el sábado 25 de febrero en el local del Centro Cultural y de Convenciones Itá Enramada, con una asistencia de 2.606 socios:



Se visualiza una distribución equitativa con una breve variación positiva de la participación de mujeres en la última Asamblea Deliberativa.

### P.2.D.2. ACCESIBILIDAD A CARGOS

#### ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE NUESTRA COOPERATIVA.

El gobierno de nuestra cooperativa está estructurado conforme al Art. 51 de la Ley 6608/20 que modifica parcialmente a la Ley 5501/15, y esta a la Ley 438/94 de Cooperativas, que establece claramente: “La dirección de la cooperativa está a cargo de la Asamblea... para el ejercicio de la administración, la vigilancia socioeconómica y el control de la democracia en la entidad, respectivamente, se constituirán los siguientes órganos de gobierno: a) Consejo de Administración; b) Junta de Vigilancia; y, c) Tribunal Electoral Independiente...” y el Art. 59 de la aludida Ley 6608/20 establece que el procedimiento para la elección de autoridades deberá estar definido en el Estatuto Social de cada cooperativa, por su parte, la Resolución N° 22.668/20 dispone para las cooperativas del Tipo “A” los siguientes requisitos para los postulantes a cargos electivos.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** Es el órgano ejecutor del mandato de la Asamblea, el encargado de la administración permanente y el representante legal de la cooperativa, cuya función está taxativamente prevista en el E. Social, Art. 68, estamento que está conformado tal como muestra por:

**Integrantes:** 9 (nueve) dirigentes      7 Titulares      2 Suplentes

**LA JUNTA DE VIGILANCIA:** Es el estamento que en representación de los socios controla para que la cooperativa se administre correctamente y cumpla con sus fines y objetivos. Su función está expresamente señalada en el Art. 90 del Estatuto Social.

**Integrantes:** 8 (ocho) dirigentes      5 Titulares      3 Suplentes



**EL TRIBUNAL ELECTORAL:** Es la instancia encargada de entender en todos los asuntos relacionados con la organización, dirección, fiscalización, realización, juzgamiento y proclamación en los comicios para la elección de autoridades en la Asamblea conforme al Art. 92 del Estatuto Social y 1 del Reglamento Electoral, para cuyo cumplimiento, sus directivos en el ejercicio 2023 se abocaron a la realización de la Asamblea Ordinaria convocada por el Consejo de Administración, de acuerdo al Art. 68, inc. g) del Estatuto Social.

**Integrantes:** 7 (siete) dirigentes      5 Titulares      2 Suplentes

### DIRIGENTES EN CARGOS ELECTIVOS CLASIFICACIÓN POR SEXO:

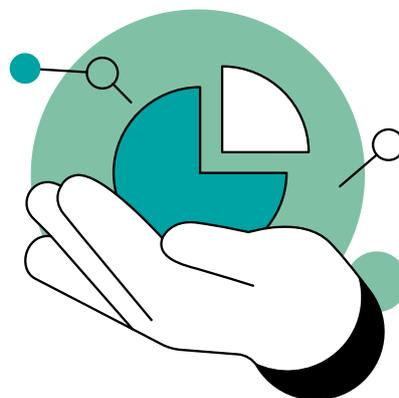


### DIRIGENTES EN COMITÉS AUXILIARES (Capital, Área Metropolitana e interior) CLASIFICACIÓN POR SEXO:



### METAS PARA EL EJERCICIO 2024:

1. Asamblea Ordinaria:
  - 1.1. Jornada deliberativa: Contribuir con la organización y ejecución de la Asamblea en su jornada deliberativa.
  - 1.2. Jornada electiva: Organizar, dirigir, fiscalizar, realizar y juzgar en los comicios para la elección de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral.
2. Extender la jornada de capacitación a los asociados y de la comunidad en general a nivel nacional, de forma presencial y virtual.
3. Proseguir con la redacción del Reglamento de Debate y Reglamento Interno del Tribunal Electoral.
4. Actualización del Estatuto Social y Reglamento Electoral.



### P2.D3. CLIMA LABORAL

Los datos consignados precedentemente visualizan que mujeres y varones tienen las mismas posibilidades para acceder a los cargos de decisión, exigiéndose como requisito la competencia para el ejercicio del cargo, y en este punto destacamos que los cargos de mayor responsabilidad son desempeñados por los que tienen mayor cualificación profesional en cuanto a experiencias, conocimientos y responsabilidad.

### NIVELES JERÁRQUICOS



1

GERENTE GENERAL



15

GERENTES



63

SUBGERENTES



102

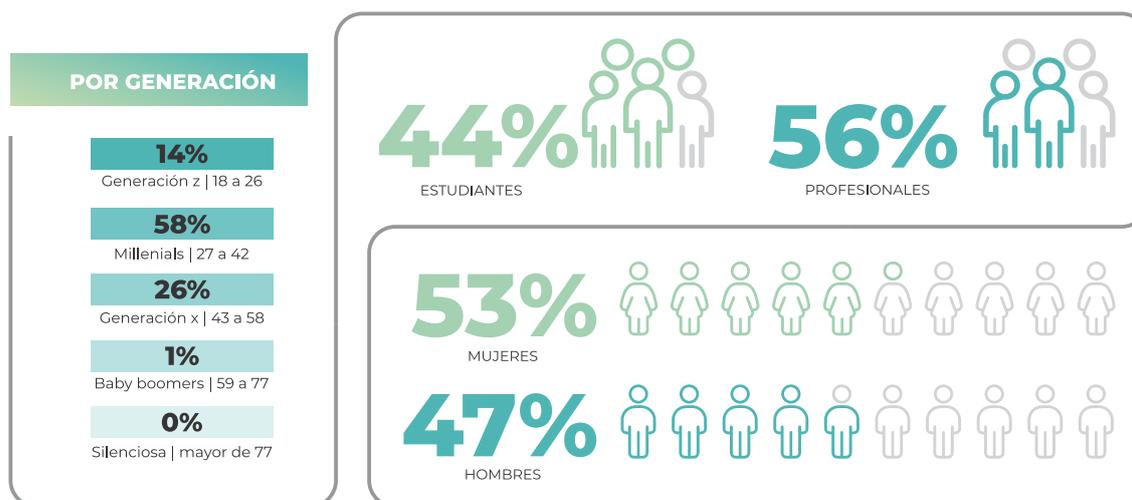
JEFES



460

OTROS CARGOS





## CLASIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD

La Universitaria cuenta con potencial humano altamente calificado, que trabaja sistemáticamente por la consolidación del compromiso de la mejora continua, lograda ampliamente, y está conformado en un 44% por profesionales con títulos de grado y posgrado y 66% por estudiantes universitarios de distintas carreras; su entrenamiento y continua capacitación no fueron las únicas experiencias de multilateralidad que hemos tenido en cuenta para su cualificación.

## DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO

En nuestra Cooperativa se desarrolla el trabajo en condiciones dignas y equitativas porque respetamos el derecho laboral como el derecho fundamental y esencial de las personas y sus dirigentes, conteste con este principio y en la convicción que el éxito de cualquier empresa descansa en el potencial humano calificado, motivado, comprometido y satisfecho. Tratamos de ofrecerle un ambiente laboral digno, basado en el respeto mutuo, donde consideramos tanto los aspectos físicos como emocionales y legales, como parte importante de la organización, lo que nos permite trabajar con un alto nivel de coordinación en equipo.

La entidad cuenta con Manuales de Funciones y de Procedimientos que vienen a ser las herramientas técnicas que orientan y guían la gestión y desarrollo del talento humano en nuestra empresa. Dicho manual incluye la descripción de funciones o de cargos, plan de carrera, las competencias laborales a evaluar, responsabilidades básicas, los límites y esencia de los cargos, entre otros.

Este año incorporamos la evaluación de desempeño del Talento Humano incorporando las evaluaciones por Indicadores de Gestión - Key Performance Indicators (KPIs), los cuales pretenden medir si la Cooperativa y los colaboradores están siendo efectivos, y si están cumpliendo con los objetivos.

En el Ejercicio se otorgó un total de 3302 días de licencias a los colaboradores, de conformidad con la legislación vigente y en muchos casos más allá del mínimo legal.

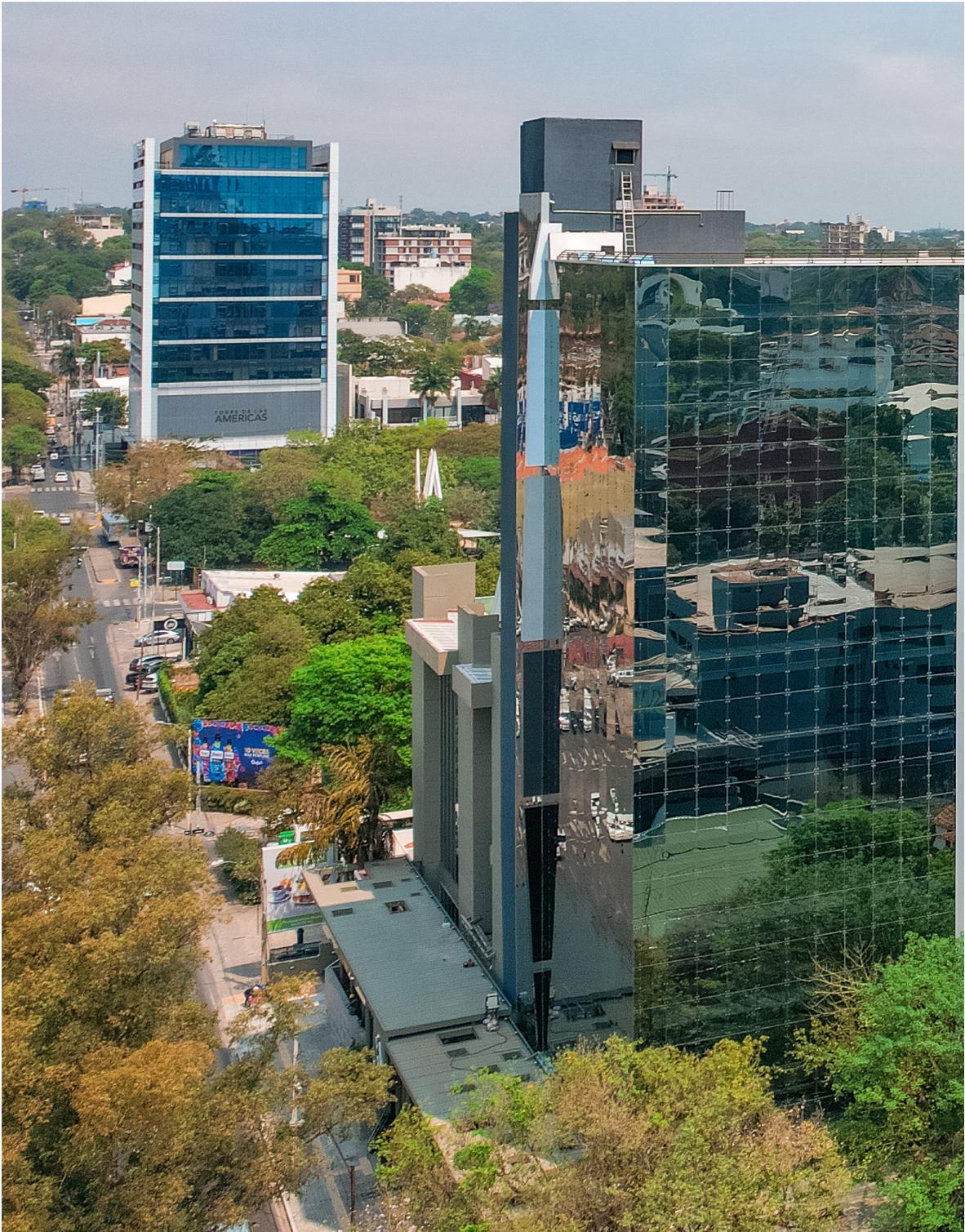


## Beneficios especiales:

- Almuerzo.
- Bono por Título Universitario.
- Beneficio escolar.
- Bonificación Familiar.
- Guardería.
- Apoyo adicional a la familia del trabajador en caso de emergencia.
- Horarios diferenciados.
- Cobertura médica asistencial más allá de lo establecido en la legislación vigente.
- Campaña educativa de seguridad sanitaria.
- Salario extra.
- Gratificación por resultados del Ejercicio.

Así la entidad aplica una política laboral que protege la seguridad, el bienestar general de sus trabajadores, así como la libertad de agremiación, el ejemplo claro es “Funcionarios Asociados Cooperativa Universitaria” – FACU.





**El tercer principio cooperativo cumple con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible**

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	



## TERCER PRINCIPIO

# Participación Económica de los Miembros

“Este principio describe el mecanismo de orientación del vínculo económico entre el socio y la cooperativa, ya que los mismos contribuyen equitativamente al capital de la institución y lo gestionan de forma democrática”.

Las cooperativas cumplen con sus fines y objetivos a través del capital financiero. Constituye una obligación inherente a cada socio, que le confiere la condición de miembro y dueño de la cooperativa.

Este principio contempla el valor agregado que incorpora dos elementos:

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado	(VACV)
Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado	(VACI)

Estos componentes ofrecen una mejor y mayor comprensión del sentido social que promueve la Universitaria a sus grupos de interés (socios, trabajadores, patrimonio de la cooperativa, miembros de la comunidad y el Estado).

La medición del logro de este principio se realiza desde las siguientes dimensiones y parámetros.

### P3.D1. POLÍTICA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

Universitaria, como entidad social sin fines de lucro, tiene como meta principal atender a los socios universitarios y a sus familias ofreciendo servicios financieros ágiles y eficientes con costos competitivos.



Los servicios financieros ofrecidos fueron reforzados en este ejercicio con la consolidación de la oficina virtual y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que dieron mayor celeridad y eficiencia en los procesos.

### P3.D2. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN:

Destacamos seguidamente la evolución positiva del capital como propiedad común y las reservas del ejercicio, como se muestra a continuación:

Variables	EJERCICIOS 2022	2023
Capital Social Suscripto	473.662	503.352
Capital Social Integrado	428.133	454.056
Reserva Legal	77.166	84.776
Variación Resultado del Ejercicio	15.089	15.017
<i>Obs. Cifras en millones de G.</i>		

### P3.D3. ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES

En la Asamblea Ordinaria se propone la distribución equitativa de los excedentes generados en el ejercicio conforme a lo establecido por las normativas legales. A continuación se exponen los números obtenidos producto de la gestión financiera del Ejercicio 2022 para su distribución aprobada en la asamblea:

Excedente del Ejercicio	G. 76.082.140.058	
DISTRIBUCIÓN	MONTOS	%
Retorno sobre operaciones de Préstamos y Tarjetas	23.577.282.938	31%
Interés sobre Aportes	5.325.749.804	7%
Bonificación ahorristas	760.821.401	1%
Reserva Legal	7.608.214.005	10%
Fondo de Educación	11.412.321.008	15%
Capital Institucional	23.585.463.418	31%
Aporte Sostenimiento Federación	2.282.464.202	3%
Reserva Facultativa	760.821.401	1%
Fondo para Emprendimientos Sociales	760.821.401	1%
Reserva por diferencias de cambio (Marco Regulatorio de Cooperativas)	8.180.480	-



## P3.D4. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

### SERVICIOS FINANCIEROS CRÉDITOS

Constituyen la principal actividad de Universitaria y con ello contribuye al crecimiento socioeconómico de su membresía.

#### Montos de Préstamos otorgados (Guaraníes) - EJERCICIO 2023

MONTOS	Nº DE CRÉDITOS	Nº DE PRESTATARIOS
G. 1.812.868.563.318	81.349	61.508

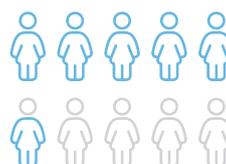
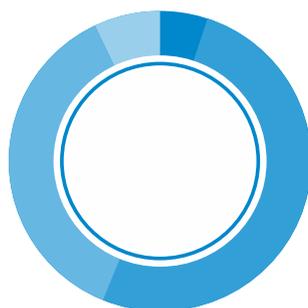
#### Montos de Préstamos otorgados (Dólares) - EJERCICIO 2023

MONTOS	Nº DE CRÉDITOS	Nº DE PRESTATARIOS
3.118.665.948	18	17
<b>TOTAL DESEMBOLSO EN GUARANÍES Y DÓLARES</b>		<b>G. 1.815.987.229.266</b>

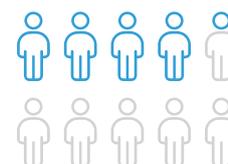
### CANTIDAD DE PRESTATARIOS DESAGREGADA

#### POR GENERACIÓN

<b>7%</b>	Generación z   18-26
<b>56%</b>	Millenials   27-42
<b>28%</b>	Generación x   43-58
<b>9%</b>	Baby boomers   59-77
<b>0%</b>	Silenciosa   Mayor a 77



**58%**  
MUJERES



**42%**  
HOMBRES

Obs. No incluye personas jurídicas



**PRÉSTAMOS DESAGREGADOS POR MODALIDADES**

<b>Modalidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad</b>
Consumo	1.274.615.719.906,00	62.828
Vivienda	92.114.086.037,00	816
Mipymes	2.086.208.000,00	16
Rodados	129.094.097.904,00	1.195
Inversión Empresarial	151.985.372.589,00	1.153
Estudios y Capacitación	6.545.368.484,00	363
Ganadería para Engorde	2.635.180.151,00	36
Ganadería para Cría	2.675.608.429,00	22
Proeduc – AFD	2.072.040.321,00	21
Propymes – AFD	890.193.754,00	10
Inversión Inmobiliaria	4.517.262.964,00	35
Crédito Rotativo	19.514.926.905,00	12.703
Maquinarias Productivas	1.278.038.000,00	7
Mypes	30.293.341.319,00	417
Diferido Quédate en Casa	23.258.708,00	13
Refinanciación	68.181.039.741,00	1.267
Promo Inv. Inmobiliaria	19.028.960.255,00	151
Comercial 1 C 90 Días	3.389.776.158,00	37
Renegociación Fogapy	1.611.617.106,00	6
Consolidar Deuda Externa	361.466.587,00	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.812.913.563.318,00</b>	<b>81.102</b>

**AHORROS**

El ahorro es otro servicio primordial de Universitaria, y una herramienta para la seguridad y el crecimiento financiero de los socios. A continuación, presentamos una descripción de las diferentes modalidades de captación de ahorro vigentes en el Ejercicio.

**GUARANÍES**

Total de Cuentas	: 243.147
Total Cartera	: G. 2.372.119.622.022

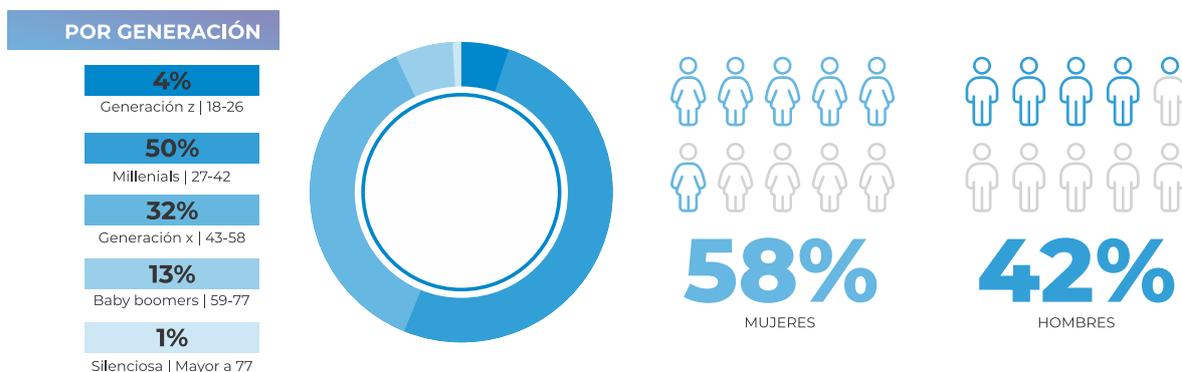
**DÓLARES**

Total de Cuentas	: 6.125
Total Cartera	: G. 120.861.946.508

**Total guaraníes y dólares : G. 2.492.981.568.530**



## CANTIDAD DE AHORRISTAS POR DESAGREGACIÓN



Obs. No incluye personas jurídicas

### TARJETAS DE DÉBITO: EMITIDAS EN EL EJERCICIO

Marca	Cantidad
Panal	1.549
Cabal	1.647
Maestro	1.345
<b>Total</b>	<b>4.541</b>

### TARJETAS DE CRÉDITO: EMITIDAS EN EL EJERCICIO

Marca	Cantidad
Panal	37.327
Cabal	34.265
Maestro	24.204
<b>Total</b>	<b>95.796</b>

## SERVICIOS SOCIALES

Siendo las cooperativas empresas socioeconómicas sin fines de lucro, en la Cooperativa Universitaria tenemos claro que los éxitos económicos deben ser acompañados con beneficios sociales para su membresía, y en este contexto, ofrecemos los siguientes servicios con subsidios especiales que brinda la organización como contrapartida a la cuota de solidaridad y ciertos requisitos para acceder a subsidios y premios:



Descripción en cantidad de subsidios y premios otorgados (comparados)			
Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Variación %
<b>Subsidios</b>			
Reposo domiciliario	15.001	13.217	-12
Internación sanatorial	3.966	4.225	7
Terapia intensiva	88	125	42
Equipo de Rehabilitación	238	248	4
Incapacidad Permanente	15	12	-20
Sepelio sin uso de servicio	1.398	1.395	0
Sepelio con uso de servicio	1.059	953	-10
<b>Premios</b>			
Nacimiento	3.673	3.417	-7
Hijo Egresado de Universitaria	192	193	1
Matrimonio	1.010	876	-13
<b>TOTAL</b>	<b>26.640</b>	<b>24.661</b>	<b>-7</b>

Descripción en montos de subsidios y premios otorgados (comparados)			
Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Variación %
<b>Subsidios</b>			
Reposo domiciliario	5.817.450.000	4.780.040.000	- 17,83
Internación sanatorial	3.922.100.000	4.018.040.000	2,45
Terapia intensiva	603.000.000	903.750.000	49,88
Incapacidad Permanente	382.800.000	316.800.000	- 17,24
Sepelio sin uso de servicio	1.456.500.000	1.428.400.000	- 1,93
Sepelio con uso de servicio	4.203.900.000	3.597.440.000	- 14,43
<b>Premios</b>			
Nacimiento	2.571.100.000	2.377.700.000	- 7,52
Hijo Egresado de Universitaria	87.552.000	139.750.000	59,62
Matrimonio	555.500.000	430.058.000	- 22,58
<b>TOTAL</b>	<b>19.599.902.000</b>	<b>17.991.978.000</b>	<b>- 8,20</b>

## OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS



- **Centro Cultural y de Convenciones Itá Enramada** para actividades educativas, culturales, sociales y deportivas a precios diferenciales para los socios. Las veces que se alquilaron los espacios dentro del complejo de referencia, se presenta en: Datos: El Quincho se ha alquilado para 31 eventos sociales y el Excasino 53 veces.



Venta de lotes en **cementerio**. PlanES de financiamiento hasta 48 meses.





- **Cajas de Seguridad:** que la cooperativa pone a disposición de los asociados para guardar joyas, dinero, documentos y otros bienes cuyas tenencias y almacenamiento no están prohibidos por la ley.

Datos: 102 cajas de seguridad; de las cuales 63 cajas se encuentran alquiladas; 46 son pequeñas y 17 son medianas.



- **Servicios electrónicos y tecnológicos:** Estos servicios están referenciados en detalle en el Quinto Principio.



- **Convenios suscriptos:** La cooperativa, a fin de favorecer a sus asociados con descuentos especiales en las compras pagadas con tarjetas emitidas por la entidad - Panal, Cabal y Mastercard - y para la adquisición de vehículos y viviendas con créditos especiales (plazo y tasa de interés promocionales), ha firmado convenio con numerosas firmas comerciales, que en el año ascienden a 233 convenios, en los siguientes rubros: supermercados, farmacias, tiendas de electrodomésticos, estaciones de servicio, hoteles, grandes tiendas, instituciones de enseñanza, universidades, consultorios odontológicos, medicina prepaga, spas, ópticas, gimnasios, centros de estética, inmobiliarias, entre otros.

### P3.D5. VALOR AGREGADO COOPERATIVO (VAC)

Incluimos en este principio el VAC - Valor Agregado Cooperativo- como lo venimos haciendo todos los años, como concepto ampliado de excedente y mostramos como ejemplo para su mejor comprensión -los beneficios otorgados a los asociados en concepto de descuentos o rebajas, inversión en educación, capacitación, comunicación, ayudas sociales, entre otros y está compuesto por el:

**VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV),** que viene a ser la totalidad de incremento de valor generado por las actividades desarrolladas por la cooperativa y que se reparte a los diferentes actores o agentes implicados como se demuestra en los cuadros siguientes.

**Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI):** “Propio de la actividad institucional y de las actividades que realiza la cooperativa que no surge de la contabilidad tradicional y que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para las personas socias”(2).



(2) GONZALEZ, Liliana – SAN BARTOLOMÉ, Juan Carlos: “El Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción”; Ed. Red Gráfica, Buenos Aires- 2.008



**VALOR AGREGADO VISIBILIZADO**

<b>TOTAL</b>	<b>G. 2.334.134.956.081</b>
<b>- Distribuido al Potencial Humano</b>	<b>: G. 82.067.661.466</b>
* Aporte institucional en sueldos, cargas sociales, gratificaciones, incentivos, aguinaldos y capacitaciones.	
<b>- Distribuido al Sector Financiero</b>	<b>: G. 35.535.467.739</b>
* Comisiones pagadas por diferentes servicios financieros: comisión por depósitos en dólares, gastos bancarios, transferencias interbancarias, entre otras.	
<b>- Distribuido a la Comunidad</b>	<b>: G. 153.253.101.535</b>
* Pago de impuestos, tasas y contribuciones; inversión en educación y comunicación a la comunidad, aportes y donaciones; compras a empresas de nuestro país, aporte a federaciones y servicios de terceros contratados.	
<b>- Distribuido a los Asociados</b>	<b>: G. 2.054.148.868.534</b>
* Excedente neto del ejercicio, inversión en educación y capacitación a asociados, gastos de asambleas, gastos de gobernabilidad, intereses pagados a los asociados, monto total de préstamos personas socios	
<b>- Distribuido a Patrimonio Común</b>	<b>: G. 9.129.856.807</b>
* Contribución para Reservas: legal y otras.	

**VALOR AGREGADO INVISIBILIZADO**

<b>TOTAL</b>	<b>G. 127.341.577.081</b>
--------------	---------------------------

**CIRCUITO ECONÓMICO FINANCIERO**

<b>TOTAL</b>	<b>G. 2.289.469.631.535</b>
- Al Potencial Humano (VAC)	: G. 82.067.661.466
- A los Asociados (VAC)	: G. 2.054.148.868.534
- A la Comunidad (VAC)	: G. 153.253.101.535

**CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO**

<b>TOTAL</b>	<b>G. 2.461.476.533.873</b>
- Valor Agregado Cooperativa Visibilizado	: G. 2.334.134.956.081
- Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado	: G. 127.341.577.792

**BENEFICIO REAL ECONÓMICO A SOCIOS**

<b>TOTAL</b>	<b>G. 203.423.717.850</b>
- Excedente distribuido en el ejercicio	: G. 76.082.140.058
- Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado	: G. 127.341.577.792



### P3.D6. PRÁCTICA JUSTA DE LA OPERACIÓN

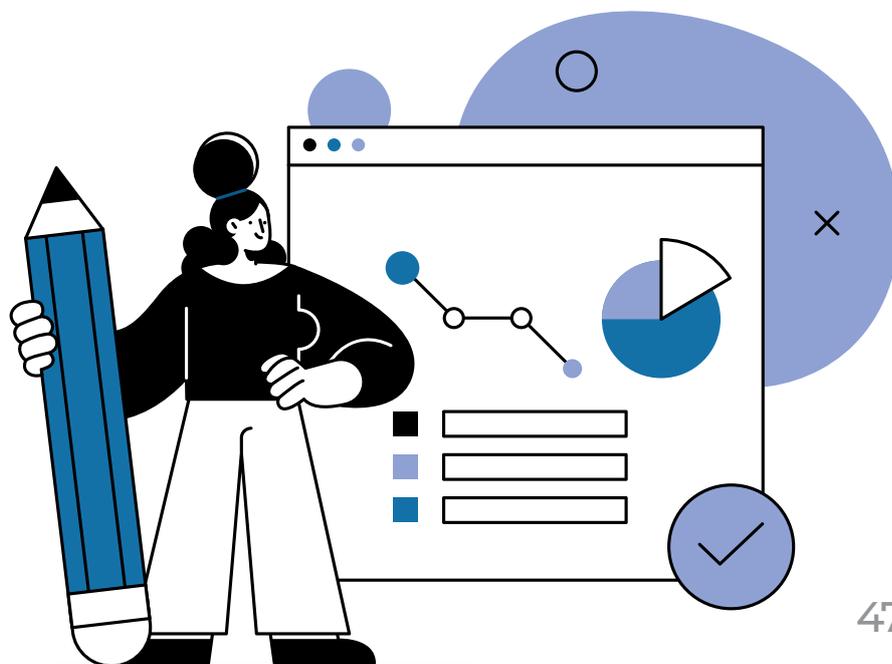
Esta dimensión cobra sentido al articularla con la conducta ética de la Cooperativa con relación a sus actividades. Se tienen en cuenta socios, proveedores, otras organizaciones y el Estado.

#### Cuadro comparativo de tasas

El siguiente cuadro demuestra la comparación en las tasas de crédito de consumo de Cooperativa Universitaria con el promedio de tasas de consumo del mercado financiero paraguayo.

Dicha gráfica refleja el ahorro logrado en el Ejercicio por Cooperativa Universitaria a sus socios en el servicio de préstamos de consumo (cuantificados en el cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado).

Descripción	12 meses	24 meses	36 meses
Universitaria	9%	18%	24%
Mercado Financiero	20%	26%	32%
Diferencia	11%	8%	8%
Promedio: 9%			



**El Cuarto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible**



## CUARTO PRINCIPIO

# Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

En el Paraguay, constitucionalmente, las cooperativas tienen amplia garantía para realizar sus actividades, libres de condicionamiento interno y externo, sobre todo, para mantenerse dentro de los lineamientos exigidos por el sector, que en nuestra organización tratamos de construir y consolidar con una gestión democrática e instalar esa cultura en nuestra membresía – Art.113 C. Nacional y Art. 2º de la Ley 438/94 de Cooperativas.

Queremos destacar que el desarrollo de nuestra empresa lo estamos edificando libre de cualquier injerencia ideológica, administrativa y política ajenas a la suya que nos permite mantenerla como la empresa al servicio de sus socios, colaboradores y la comunidad, lo que se traduce en el éxito empresarial y social.

El análisis de este principio lo hacemos desde las siguientes dimensiones:

## P4.D1. INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Con respecto a esta dimensión, se destacan los siguientes hechos e indicadores



- Cooperativa Universitaria es una de las principales cooperativas de ahorro y crédito del Paraguay.
- La Universitaria ha incrementado su activo en 9,17% vs el Ejercicio 2022.
- La cartera de créditos aumentó 5,85% en el año 2023 vs el Ejercicio 2022.
- Universitaria es la cooperativa con mayor volumen de activos del movimiento cooperativo de ahorro y crédito del Paraguay.
- El indicador de solvencia patrimonial cerró a diciembre 2023 con 21,38 % mayor al 21,15 % observado un año atrás; sin embargo, Universitaria mantiene una constante en solvencia, que representa el doble de lo requerido por el ente regulador.
- Los depósitos, según plazo, se distribuyen así:
  - El 37% corresponde a Ahorro a la Vista.
  - El 30% corresponde a Ahorros hasta 1 año
  - El 33% a Ahorros mayores a 1 año.
- Hay 243.176 cuentas de ahorro en guaraníes a nivel nacional y 6.125 cuentas de ahorro en dólares.
- Excedentes del Ejercicio G. 91.099.878.621 con un crecimiento del 19,7% con respecto al Ejercicio 2022.
- Calificaciones de Riesgo
  - o Solventa&Riskmétrica:
    - Categoría pyA+
    - Tendencia: Estable
- Indicadores de Rentabilidad:
  - o ROE – 11,5%
  - o ROA - 2,4%
- Índice de Solvencia: 21,48%, superior al requerido por la autoridad regulatoria.
- Índice de Liquidez: 22%

Los indicadores expresados demuestran que Cooperativa Universitaria presenta una situación económica financiera sólida con muy buenos indicadores de rentabilidad.

## **P4.D2. GESTIÓN DE RIESGOS:**

### **P4.D2.1. ÁREA DE RIESGO OPERACIONAL**

#### **Estructura y dependencia:**

La Cooperativa desde el mes de agosto del 2014, por resolución del Consejo de Administración estructuró una Área de Control Interno denominado **“Riesgo Integral”**.

A partir del mes de noviembre se reestructuró conformando una Subgerencia de Riesgos Financieros y una Subgerencia de Riesgo Operativo, que incorpora al Responsable del Plan de Sostenibilidad.

El área de Riesgo Integral tiene dependencia directa de la Gerencia General.

Con relación a la actualización de las políticas, manuales y procedimientos para la gestión del Riesgo Operacional, el área tiene como objetivo apoyar y asistir a todas las unidades de la Cooperativa para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que colaboren al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.



Ya mencionamos en años anteriores, las Cooperativas no tienen exigencias por parte del ente regulador (INCOOP), sin embargo, consideró importante la implementación de la Gestión del Riesgo Operacional dentro de la institución no enfocada como una obligación, sino que abordada como un desafío que implica un cambio de cultura en cuanto a la manera de observar el negocio, apostando a la eficiencia en la ejecución de los procesos internos de toda organización. Esto nos ayudará a mantener controles razonables que faciliten a la Alta Gerencia proyectar un crecimiento sólido, seguro y confiable.

Se proyecta continuar con nuevos objetivos así como con el seguimiento de las métricas de planificación estratégica institucional proyectada 2019/2023. En el Ejercicio se logró la ampliación de la certificación de calidad ISO 9001/2015, con alcance a los procesos financieros, no financieros y de apoyo.

La Subgerencia de Riesgos Financieros trabaja en coordinación con la Gerencia Financiera para tratar los lineamientos y asistir a las áreas de la Cooperativa en la adecuada gestión de los riesgos financieros (riesgos de mercado y liquidez) dentro de las normas aprobadas por el Consejo de Administración y la Gerencia General, establecidas en el Manual de Liquidez e Inversiones Financieras, conforme a las regulaciones del INCOOP y los estándares internacionales.

#### **Actualizaciones e implementaciones en las políticas, manuales, procedimientos y/o metodologías para la administración de los riesgos financieros y de mercado**

Se monitorean constantemente las variaciones de carteras, liquidez y morosidad. Contamos con informes de riesgos, modelos utilizados, límites establecidos y controles que realizan sobre aspectos como: liquidez, tasas activas y pasivas, concentración de depósitos y topes establecidos por la Administración y si corresponde para los casos de exposición al tipo de cambio, entre otros.

La herramienta informática “Alerta Temprana” del Ente Regulador nos permite evaluar de manera mensual los indicadores exigidos por el INCOOP, que comprende entre otros: Suficiencia de provisiones, solvencia patrimonial, participación de cartera, financiamiento de activos con endeudamiento externo, financiamiento de activos con patrimonio total, margen de intermediación por actividades de ahorro y crédito, gastos totales operativos en función de ingresos, índice de gastos administrativos, índice de gastos de gobernabilidad, rendimiento sobre el activo total, rendimiento de capital, indicador de liquidez, concentración de depósitos, índice de morosidad e indicadores de activo improductivo.

### **P4.D3. NORMAS DE PREVENCIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

Las actividades delictivas de más alto impacto relacionadas con los actos ilícitos que deterioran actualmente a nuestra sociedad es el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, en cuyo control la Cooperativa Universitaria está siempre vigilante poniendo sus mayores esfuerzos en contar con un soporte tecnológico de última generación y personal altamente capacitado.

El propósito de llevar a cabo las mejores prácticas es lograr un coherente marco de control que permita la detección de operaciones sospechosas y la adecuada gestión de los riesgos vinculados al lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.



La entidad cuenta con la Gerencia de Cumplimiento, desempeñada por una profesional con vasto conocimiento y acreditada experiencia en la materia que vigila permanentemente el cumplimiento de las normativas y procedimiento para mitigar este delito, proteger la reputación y buena imagen de la entidad, evitando que sea utilizada como espacio para el movimiento de fondos ilícitos.

La temática del LD/FT asumimos como uno de nuestros mayores desafíos con el criterio que tiene estrecha relación con la responsabilidad social de la cooperativa y para asegurar su buena práctica hemos dado énfasis al desarrollo de las siguientes acciones en el Ejercicio 2023:

- Actualización de políticas, Manual de Prevención de L.A./FT y de los instructivos correspondientes acorde a nuevas reglamentaciones establecidas por los Órganos de Regulación o Supervisión.
- Mantener actualizada las políticas y procedimientos de Prevención de L.A. y F.T., de acuerdo a nuevos productos y servicios que la entidad ofrezca.
- Capacitación/Desarrollo de charlas de actualización en temas de Prevención de Lavado de Activos a todos los directivos y colaboradores de la institución.
- Intensificación del control y monitoreo transaccional de socios.

Las capacitaciones de actualización sobre temas de Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, conforme al plan anual de capacitaciones establecido por la Unidad de Cumplimiento y aprobado por el Consejo de Administración, de acuerdo a lo establecido en el Art. 23 de la Resolución 156/20. Las mismas han sido dirigidas a colaboradores y dirigentes de las sucursales, tanto del Área Metropolitana como del interior.

#### El programa de capacitación desarrollado para los Comités Auxiliares fue:

- Riesgo del Lavado de activo y financiamiento del terrorismo.
- Señales de alertas.
- Principales amenazas para la Cooperativa.
- Debida diligencia y respaldo documental requerido.
- Reporte de operaciones sospechosas.
- Régimen sancionatorio.

Total miembros : 399

#### El programa de capacitación desarrollado para los Órganos Electivos y Colaboradores fue el siguiente:

- Administración basada en riesgos de LD/FT.
- Procedimientos para definir el perfil del socio.
- Medidas de debida diligencia.
- Detección de casos sospechosos.
- Régimen sancionatorio.

- Total Miembros : 24
- Total de Colaboradores : 953

#### Capacitaciones externas especializadas recibidas por colaboradores del Departamento de Cumplimiento:

- Encuentro Regional AML Global Forum 2023.
- Foro Virtual en el marco de la semana nacional de la Prevención de Lavado de Dinero.

Total Colaboradores : 9



### Capacitaciones externas especializadas recibidas por los encargados de cumplimiento de las Sucursales y Agencias:

- Evaluación e Informes de Control Interno / Auditoría Interna.
- Elaboración de la Matriz de Riesgos de Lavado de Activos.

Total Colaboradores : 30

Asu vez, se realizaron charlas a personas socios en algunas ciudades del interior y Área Metropolitana.

Cantidad de charlas : 5  
Cantidad de participantes : 650

- **2.065 personas participaron de las distintas capacitaciones.**

#### P4.D4. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y LA CIBERSEGURIDAD

Se destaca en esta dimensión que Cooperativa Universitaria cuenta con su propio servidor en el que se alojan todos los datos relacionados con la gestión.

Para la protección de las informaciones de reservas, el empleado firma simultáneamente con el contrato de ingreso el Acuerdo de Confidencialidad, además, se tiene implementada una “Política de Seguridad de la Información”, aplicada a los recursos tecnológicos e informáticos, supervisada por una unidad administrativa denominada: Seguridad de TI; estrategias que otorgan a la Cooperativa Universitaria autonomía de seguridad.

#### P4.D5. LA COOPERATIVA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

A través del Instituto Nacional de Cooperativismo –INCOOP–, que actúa como Autoridad de Aplicación de la Legislación Cooperativa y Autoridad de Control de los Entes Cooperativos establecemos nuestra relación con el Estado, tal como prevé la Ley 2157/03.

La aprobación de la Ley 6999/2022 “**Que incorpora la educación cooperativa a la malla curricular de la educación pública y privada**”, es una muestra de que el Estado paraguayo, de acuerdo con el principio constitucional previsto en el Art. 113, garantiza la autonomía e independencia de las cooperativas, valorando el aporte de las mismas en el desarrollo socioeconómico del país.



Sistema de Video Vigilancia.



Control de Acceso.



Sistema Electrónico de Detección y Extinción (incendios)



Sistemas de generación de emergencia (160 KVA) (1 Generador).



El quinto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



## QUINTO PRINCIPIO

# EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

**“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general –particularmente a jóvenes creadores de opinión– acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.**

El Art. 42, inc. “b” de la Ley 438/38 De Cooperativas estipula destinar del Excedente anual el 10% como mínimo para el Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa, y el INCOOP, subrayando la importancia de la Educación Cooperativa, por Resolución N° 5.638/10 que reglamenta la utilización de dicho fondo, autoriza sólo invertir hasta el 30% para actividades sociales, deportivas y recreativas y el 70% como mínimo a actividades de educación y cultura, cuya disposición tratamos de cumplir celosamente.

Este principio muestra a la educación como la herramienta idónea de transformación y de impulso del desarrollo integral del hombre para llevar una vida decente y confortable. Es uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza, el hambre, las desigualdades, mejorar la salud, lograr la paz, la estabilidad económica, social, cultural, ambiental y erradicar los demás males sociales (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Recordamos, tal como venimos señalando en nuestros BScoop de años anteriores, que la entidad cuenta con el Comité de Educación que contiene a los siguientes Subcomités:





Educación y Cultura



Género y Juventud



Social y Recreativo



Balance Social y Presupuesto



Protección y Atención a Adultos Mayores

El Subcomité de Protección y Atención a Adultos Mayores ha sido conformado en el 2023, según Acta del Consejo de Administración N° 227/2023, de fecha 08 de junio de 2023 y ha realizado actividades enfocadas a adultos mayores tales como: Visita a Hogares de Ancianos San Expedito y Hogar de Ancianos La Piedad, 5 Talleres de Capacitación Digital (Uso de Smartphone y Redes Sociales).

El análisis de este Principio lo hacemos a través de las siguientes dimensiones.

## P5.D1. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Entendemos muy bien que la educación es el motor que impulsa el desarrollo, que mejora la calidad de vida y cuyo valor se incrementa potenciando las competencias y habilidades y que es valiosa a cualquier edad. Es una inversión segura con gran retorno, lo que justifica plenamente la necesidad e importancia de invertir en su desarrollo.

## VARIABLES E INDICADORES

**Inversión total Ejercicio 2023:**

**G. 11.402.418.530**

En montos porcentuales siguiendo las normativas del INCOOP, se ha ejecutado de la siguiente forma:

- El 76% se ha destinado a inversión del Área Educación, Cultural y Extensión Cooperativa.
- El 24% se ha destinado a inversión del Área Social, Deportiva y Recreativa.

El mismo significó un aumento del **86,20%** con respecto al ejercicio anterior.

Las acciones y actividades desarrolladas fueron:

- **Educación y Capacitación**

- **Dirigentes**

En el Ejercicio 2023, como lo venimos reportando en nuestro BSCoop desde 2017, las actividades educativas se centraron en la profundización de las competencias para gestionar y controlar la cooperativa, adquisición de valores y aptitudes que propician el liderazgo integral de los dirigentes de cargos electivos –Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente, así como también para los potenciales dirigentes (candidatos) y de la alta gerencia–



en respuesta a la Resolución N° 15.637/16 del INCOOP, que a su vez responde al compromiso de la mejora continua asumido por la cooperativa desde su constitución, como también asegurar el involucramiento real y efectivo de sus grupos de interés a los ODS.

### • Actividades realizadas

Jornadas de Capacitación con certificación del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC) organizadas por la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay (Fecomulp) con los siguientes temas:

- Responsabilidad dirigenal en la prevención de lavado de dinero.
- Actualización tecnológica para dirigentes cooperativos.
- Historia y bases doctrinales del cooperativismo mundial.
- Introducción a las finanzas.

Talleres de capacitación dirigenal organizados por la institución para el debate y entrenamiento sobre los siguientes aspectos:

- Roles de Universitaria en la emisión y procesos de tarjetas de créditos.
- Servicios con tarjetas de crédito.
- Evacuación de dudas y consultas.
- Tarjeta de créditos.
- Coordinar el Plan de Trabajo por los 50 años de la institución.

Participación en la XXIII Conferencia Regional de Cooperativa de las Américas realizada en Comayagua – Honduras.

### • Personas socias

Las líneas de acción de este año fueron: Educación cooperativa, Educación financiera y Emprendedurismo, Vida sana y Educación Ambiental, Responsabilidad Social, Innovación y Tecnología.

Consideramos que la Educación Cooperativa es importante no sólo para los asociados, sino también para los que se van a incorporar a fin de tomar conciencia de sus deberes y derechos, conocer las bondades que ofrece, así como la competencia para gestionar y controlar democráticamente su cooperativa. Las actividades correspondientes a personas socias fueron abiertas también a la comunidad; por lo tanto, se explicitan en ítem correspondiente.

### • Colaboradores

En la Cooperativa Universitaria tenemos el criterio de que la capacitación del talento humano es la mejor inversión para que asuman el desafío de garantizar la funcionalidad, productividad, calidad de los trabajos, rentabilidad, satisfacción de los usuarios y buena imagen de la entidad con los mismos recursos y constituye un proceso continuo para adecuarse a los vertiginosos cambios.

La programación y desarrollo de los planes de educación está a cargo de la Subgerencia de Talento Humano que en el Ejercicio 2023 organizó las siguientes actividades, cuyos resultados se ven reflejados en el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios que impactan positivamente en el crecimiento empresarial y social de la cooperativa. A continuación, citamos las capacitaciones realizadas que alcanzaron a 263 colaboradores:

- Jornadas de Capacitación para Gerentes con certificación del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC), con los siguientes temas: Gestión de Proyectos y Transformación Digital:



Liderazgo – Comunicación Interna y Externa – Inteligencia Emocional – Habilidades para delegar – Comportamiento Humano – Cómo iniciar proyectos de transformación – Elaboración del Presupuesto de la Cooperativa - Power BI - Presentaciones de Alto Impacto

- Identificación y Prevención de Fraudes Financieros
- Capacitación sobre Desarrollo en Oracle APEX
- Gobernanza y Seguridad de Datos
- Entrenamiento para Oficiales de Cuentas nuevos en el cargo
- Pasantía Laboral en la Cooperativa COOPEUCH de Chile
- Diplomado sobre Interpretación Jurídica enfocado a Cooperativas
- Análisis de Riesgo Empresarial
- Taller de Inteligencia Emocional y actualizaciones del área
- Escuela de Líderes (entrenamiento)
- Charla sobre Salud Mental
- Capacitaciones sobre Desarrollo Sostenible y Ecoeficiencia Institucional en el Sector Cooperativo



## • Comunidad

Entre las más relevantes del ejercicio se citan las siguientes, desagregándose por Capital y Área Metropolitana e Interior

### Capital y Área Metropolitana

- Taller de Manualidades
- Jornada Cuidado Bucal para Niños
- Curso : Compostaje
- Colonia de Vacaciones - Ajedrez
- Charla : Valores Cooperativos
- Charla : Seguridad Vial
- Charla : Prevención del Cáncer de Próstata
- Charla : Prevención de Lavado de Dinero
- Charla : La Niñez y La Adolescencia, Leyes y Derecho
- Charla : Inteligencia Artificial
- Charla : Innovación y Liderazgo
- Charla : Impuesto a La Renta Personal
- Charla : Educación Financiera
- Charla : Cooperativismo
- Charla : Seguridad Vial
- Charla : Salud Mental
- Charla : Primeros Auxilios
- Charla : Prevención del Cáncer de Próstata
- Charla : Maquila como Factor de Desarrollo
- Charla : Ley de Tránsito
- Charla : Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Charla : Importancia del Censo
- Charla : Educación Vial
- Charla : Derecho Deportivo
- Charla : Delito Informático y Cyberbullying





- Charla : Cuidado del Medio Ambiente
- Charla : Cooperativismo
- Encuentro de Capacitación Dirigencial
- Premios a la Excelencia en los Estudios Educación Básica
- Premios a la Excelencia en los Estudios Educación Media
- Charla : Vida Saludable
- Charla y Visita Educación Ambiental en ASORA PARAGUAY
- Conferencia Sobre Fútbol
- Encuentro Capacitación Dirigencial
- Taller de Capacitación Digital
- Foro 360 de Emprendedores
- Charla : Día de La Eliminación de La Violencia hacia las Mujeres

Inversión total : G. 659.677.135.  
 Personas alcanzadas : 5.014

**Interior:**



- Charla: Lavado de Dinero
- Charla: Educación Financiera
- Competencia Relámpago de Ajedrez
- Charla: Manejo del Laboratorio Clínico
- Charla: Salud Mental
- Curso: Imagen Personal
- Curso de Inseminación Artificial
- Olimpiadas del Saber FOU 2023
- Espacio Ecológico UNCA
- Charla: Prevención de Lavado de Dinero
- Charla: Prevención de Cáncer de Próstata
- Conferencia Deportiva
- Charla: Salud Mental
- Charla: Educación Financiera y Cooperativismo
- Conferencia Jurídica: Coloquio Sobre Derecho Constitucional
- Charla: Proceso de Transformación Digital
- Charla: Marketing Digital
- Charla: Como Potenciar tu Mypymes





- Charla: Tecnología de la Información y Comunicación
- Charla: Inteligencia Artificial
- Charla: Relaciones Humanas y Liderazgo Educacional
- Charla: Promoviendo la Cultura de la Legalidad
- Charla: Ahorros en Tiempo de Crisis
- Charla: Espíritu del Barroco en las Misiones Jesuíticas Guaraníes
- Charla: Facturación Electrónica
- Charla: Competividad en los Escenarios Cooperativos
- Charla: Administración de Finanzas y Uso de Tarjetas
- Charla: Por una juventud saludable
- Jornada Multidisciplinaria del Adulto Mayor
- Charla: Retos de la Crisis Global del Agua
- Clausura de Ajedrez
- Entrega de Plantines
- Charla Arborización, Reforestación y Cuidados de los cauces hídricos
- Charla: Prevención del Cáncer de Mama
- Charla: Vida Saludable
- Torneo Clausura de Ajedrez
- Capacitación sobre Primeros Auxilios
- Charla: sobre Horticultura
- Charla: Emprendedurismo
- Charla: Boca Sana y Vida Saludable
- Charla: Delito y Responsabilidad Penal
- Charla: Planificación Áulica
- Charla: Generando Cambios en la educación paraguaya
- Charla: Primeros Auxilios: Protocolo ante Siniestros
- Charla: Es Momento de Emprender
- Charla: Democracia y Derecho. La Prescripción Penal
- Charla: Prevención del Abuso Sexual en Niños y Adolescentes
- Charla: Impuesto a La Renta Personal
- Charla: Oratoria
- Charla: Agricultura Protegida Como Sistema de Producción
- Charla: Educación Inclusiva
- Charla: Habilidades Blandas y Autoestima
- Seminario sobre Economía, Contabilidad, Administración y Agronegocios



- Charla: El Mercado Agrícola y el Marketing Mix.
- Charla: Estrés Laboral.
- Charla: Empresa por Acciones Simplificadas.
- Conferencia sobre Detección y Contención de Personas Adictas a las Drogas.
- Conferencia sobre Cáncer de Colón.
- Conferencia Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.
- Charla: Valores para un Proyecto de Vida Juvenil.
- Charla: Manejo de Cultivo.
- Jornada de Afecciones Respiratorias Actuales.
- Capacitación sobre Facultades del Querellante en el Proceso Penal por Hechos Punibles de Acción Penal Pública.
- Capacitación: Investigación Científica en la Academia.
- Charla: Etiqueta Social y Protocolo.
- Charla: Producción de Mudas y Manejo de Cultivo.
- Seminario sobre el Fortalecimiento de las Habilidades Blandas, Tecnológicas y Ambientales.
- Charla: Muestreo de Suelos en Interpretación de Resultado de Análisis.
- Charla: Inteligencia Artificial para Emprendedores.
- Charla: Agricultura Moderna con Drones.
- Charla: Cuidados en la Alimentación y Paseo Ciclístico.
- Taller de Visibilizar la Importancia del Desarrollo Actitudinal para el Éxito Profesional.
- Jornada Taller sobre Nutrición Deportiva.
- Jornada Taller para Docentes.
- Jornada Taller Negocio en la Era Digital.
- Taller de Comunicación Asertiva.
- Taller de Pintura.
- Taller de Arquitectura para Niños.
- Taller de Pintura Decorativa y Reciclados.
- Taller de Inteligencia Artificial - Itapúa.
- Taller de Inteligencia Artificial - Natalio.
- Taller de Motivación, Liderazgo y Desarrollo Personal.
- Taller de Inteligencia Artificial para Emprendedores.
- Taller de Mente Fuerte, Victoria Segura.
- Clausura de la Escuela de Zumba.

Inversión total	: G. 225.671.116
Personas alcanzadas	: 12.093

### Escuelas Permanentes:

#### Área Metropolitana

- Taller Musical
- Taller de Teatro
- Escuela de Ajedrez
- Conversatorio de Inglés
- Grupo Vocal
- Club Siempre Joven
- Gimnasia Antiage
- Clínica de Arqueros



Inversión total	: G. 112.700.000
Personas alcanzadas	: 234



### Interior

- Escuela de Ajedrez (Ciudad del Este)
- Taller de Ajedrez (Encarnación)
- Escuela de Ajedrez (Encarnación)
- Taller de Teatro (Villarrica)
- Escuela de Ajedrez (Villarrica)
- Escuela de Taekwondo (SUC)
- Escuela de Ajedrez (PJC)
- Escuela de Ajedrez (Caaguazú)
- Escuela de Ajedrez (Carapeguá)
- Escuela de Ajedrez (Paraguarí)
- Escuela de Ajedrez (Carapeguá)
- Escuelas de Ajedrez (Caazapá)
- Escuela de Zumba (Hernandarias)
- Escuela de Ajedrez (Ciudad del Este)



Inversión total : G. 86.550.000  
 Personas alcanzadas : 528

## PLAN 50 AÑOS

En este Ejercicio 2023, en el que la Cooperativa cumplió su primer medio siglo, hemos desarrollado un Plan multidimensional que se ha extendido hacia todos los socios de la capital y de los 14 departamentos del país en donde tenemos Sucursales o Agencias, y hacia los socios residentes en el resto del país y el exterior a través de nuestros canales y opciones digitales. El Plan de conmemoración de nuestros inolvidables 50 años se ha desarrollado íntegramente, abriendo a su paso espacios para emprendedores en foros y ferias, espacios para la memoria en eventos históricos y culturales, espacios para el cuidado de nuestro capital más importante que es la salud, con jornadas deportivas y al aire libre, espacios para el aprendizaje en el manejo de las herramientas tecnológicas. Hemos recibido a una figura de renombre mundial en conferencia y hemos propiciado espacios para la cultura y el arte de nuestro país y Latinoamérica con galas, puestas en escena y recitales en distintos puntos del Paraguay.

### ACCIONES SOCIALES:

- Eco Paseo Ciclístico (Asunción)
- Inauguración del nuevo edificio corporativo (Asunción)
- Universitaria RUN (Asunción)
- Mejoramiento del Paseo Universitaria en la Costanera de Asunción (Asunción)
- Eco Park Universitaria (Asunción)
- Paseo Ciclístico (Caazapá)
- Competencia nacional de Pesca (San Pedro de Ycuamandyyú)

Inversión total : G. 930.525.561  
 Personas alcanzadas : 2.456

### ACCIONES EDUCATIVAS:

- Conferencia Internacional con Patricia Janiot (Asunción)
- Foro y Feria de Emprendedores (Caaguazú)
- Feria de Emprendedores (Caacupé)



- Foro y Feria de Emprendedores (Pilar)
- Foro y Feria de Emprendedores (San Estanislao)
- Foro y Feria de Emprendedores (Hernandarias)
- Foro y Feria de Emprendedores (Saltos del Guairá)
- Foro y Feria de Emprendedores (Encarnación)
- Foro y Feria de Emprendedores (Villarrica)

Inversión total : G. 568.525.561  
 Personas alcanzadas : 2.610

#### ACCIONES CULTURALES:

- Recital Musical (Pedro Juan Caballero)
- Recital Musical (Coronel Oviedo)
- Recital Musical (Coronel Bogado)
- Recital Musical (Ma. Auxiliadora)
- Recital Musical (San Ignacio)
- Recital Musical (Curuguaty)
- Recital Musical (Carapeguá)
- Recital Musical (Ciudad del Este)



Inversión total : G. 302.507.004  
 Personas alcanzadas : 1.950

### RESUMEN GENERAL

#### ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OTRAS CAPACITACIONES

o Cantidad de Personas Alcanzadas : 20.879

#### ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

o Cantidad de Personas Alcanzadas : 70.867

**Total de Actividades Realizadas: 382**

#### REDES SOCIALES

o Cantidad de Personas Alcanzadas : Más de 4.000.000.

Obs.: Las actividades Sociales y Culturales desarrolladas por el Comité de Educación se explicitan en el desarrollo del séptimo Principio Cooperativo de "Compromiso con la Comunidad.

Reiteramos que en el cumplimiento de este principio hemos utilizado a la Educación como la herramienta válida para hacer realidad los ODS. A partir de la educación inclusiva, equitativa y de calidad y trabajando en alianzas con otras organizaciones, estamos desarrollando conciencia para el trabajo honesto y productivo, la reducción de las desigualdades, el cuidado del planeta, especialmente la mitigación de los efectos adversos del cambio climático con el desafío de buscar y encontrar soluciones a los demás problemas cruciales del mundo globalizado, orientados a la construcción de un mundo más sostenible y somos conscientes de esta responsabilidad compartida.



## P5.D2. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evolucionamos con la comunicación, generando mayor conexión con nuestros socios a través de plataformas digitales.

Alcanzamos a más de 4 millones de personas a través de pautas digitales y medios tradicionales.

Sumamos más de 10.000 nuevos seguidores en redes sociales.

Nuestra identidad renovada nos permitió seguir llegando a más personas con un crecimiento de +16% en recordación de marca.

Además de premiaciones a nivel nacional como:

- El Ranking de marcas de la Cámara de Anunciantes del Paraguay.
  - Premio prestigio organizado por el Diario 5 Días.
- Nos indican que estamos en la mente y en el corazón de cada uno de nuestros asociados.

### Acciones de Extensión Cooperativa

- Difusión cooperativa a través de redes sociales, radiales y televisivos.
- Incentivos y premios por participación en redes sociales y en eventos, con énfasis en las trivias.
- Trivias CU, desafío con preguntas a fin de fomentar la educación cooperativa y otros conocimientos de cultura general:

>	Cantidad de trivias emitidas	: 22
>	Cantidad de participantes	: 17.600
>	Promedio de participantes por semana	: 800



## HERRAMIENTAS DIGITALES

Llegamos a todos nuestros socios con una forma de comunicar de manera clara, amigable y práctica como lo indica nuestro slogan "Socios de tu vida". La imagen que proyecta la entidad es uno de los factores fundamentales que induce a los profesionales universitarios e hijos de socios a formar parte de ella y sentirse orgullosos de integrar la membresía.

En este contexto, Universitaria ofrece a sus socios las siguientes herramientas digitales:



**News:** Es un servicio de noticias enviadas por correo electrónico, a usuarios suscriptos, que permite recibir informaciones diarias sobre actividades, servicios, productos, comunicados y promociones. La cantidad de suscriptores es 72.928.



**Youtube "universitariapy":** El canal de Youtube, otra red social con la que cuenta Universitaria, actualmente con 994 suscriptores y las visualizaciones de videos que incluyen materiales audiovisuales de las actividades educativas, culturales, charlas, firmas de convenios con diferentes empresas, entre otras.





**Facebook:** Universitaria se consolida a través de los medios de comunicación, donde la fanpage del Facebook se constituye en una de las herramientas que optimiza la comunicación con los asociados; al término del 2023 llegamos a 154.514 seguidores y un total de interacciones de 1.203.584, con un crecimiento de 7.514 seguidores con relación al 2022.



**Ex-Twitter:** En la red social X se registran 11.126 seguidores, donde también se reciben consultas directas (DM).



**Instagram:** Se registra un total de 73.000 seguidores, donde también se reciben consultas directas (DM). Se tuvo un crecimiento de 9.900 seguidores con relación al 2022.



**LinkedIn:** La red social que desde hace años se ha posicionado como la red profesional más utilizada en el mundo. Nuestro perfil tiene 20.812 seguidores.



**Medios digitales disponibles:** La información de los servicios, promociones, actividades, noticias, comunicados e informaciones en general se encuentran disponibles en la página web.



**Dominio COOP:** Universitaria como miembro de Cooperativas de las Américas, Región ACI, adopta este dominio desde 2012 como identificación de la empresa.

## EN CONCLUSIÓN

Reafirmamos que la capacitación y actualización de nuestros dirigentes, asociados y colaboradores para nosotros es una práctica sistemática para lograr y mantener una adecuada cultura organizacional, sin descuidar el fortalecimiento de la vivencia práctica de los valores que orientan la conducta del cooperativista, para tales efectos, hemos tratado de impartir una educación cooperativa que transversalizó todos los planes y programas de nuestra acción, incluyendo trabajar por la consecución de los ODS con enfoque ético/social, cuyo resultado se evidencia en el aumento del número de participación en todas las operaciones y actividades emprendidas por la Cooperativa y se tradujo en una mayor inversión en coherencia con el sentido de la educación cooperativa, sobre todo, en el Ejercicio 2023, año de singular significación por el festejo del cincuentenario de la Cooperativa, que aglutinó armónicamente a sus asociados y colaboradores que trabajando en forma asociativa no solo fortalecieron sus competencias, habilidades y actitudes, sino también aprendieron a vivenciar los valores, particularmente la cooperación, la integración y mayor concienciación de vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, que impactan positivamente en el cuidado del planeta, así como en la calidad de los productos, servicios y estabilidad institucional.

La cantidad de asistentes a las actividades educativas desarrolladas es el mejor indicador que evidencia la satisfacción de los asociados.

**Como conclusión,** recalamos que aprovechando la estrecha vinculación que existe entre los ODS, utilizamos este Quinto Principio: la educación, capacitación e información para promover el desarrollo sostenible, trabajando interrelacionadamente los Objetivos 1, 2, 4, 8, 10, 13, 16 y 17, sin poner en riesgo la autonomía e independencia de nuestra Cooperativa.



El sexto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible

<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 



**SEXTO PRINCIPIO****COOPERACIÓN  
ENTRE  
COOPERATIVAS**

**Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales**

Este principio busca el afianzamiento del movimiento cooperativo a nivel local, nacional, regional e internacional que la cooperativa, poniendo en práctica, va consolidando su relación con entidades pares y de grados superiores.

La cooperación entre cooperativas constituyó una de nuestras líneas estratégicas del Ejercicio 2023 por ser la herramienta que propugna el desarrollo y la competitividad empresarial y social. En este contexto ponemos en práctica acciones concretas logradas mediante la cooperación entre cooperativas como la promoción de políticas estatales beneficiosas para el sector, así como también canales de comercialización para el mercado interno y externo, asesoramiento técnico para la elaboración y ejecución de proyectos y programas, y -muy particularmente-, trabajamos asociativamente para la construcción de alianzas estratégicas que desde nuestros principios cooperativos impulsan la consecución de los ODS.

En cumplimiento de este principio, nuestra Cooperativa como miembro de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) se sumó en el Ejercicio 2023 a actividades a escala nacional e internacional, participando en congresos, foros, seminarios, entre otros, a través



de sus representantes, asumiendo responsabilidades compartidas en tareas colaborativas en la búsqueda del fortalecimiento de la intercooperación.

Entendemos claramente que las cooperativas para potenciar sus fuerzas deben actuar juntas, mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales que les facilitan el logro de los objetivos y fines comunes.

La medición de los resultados obtenidos en este principio la realizamos conforme a las siguientes dimensiones:

## P6.D1. LA INTEGRACIÓN A EFECTOS REPRESENTATIVOS

Universitaria ha enviado en el presente ejercicio representantes a diversos eventos nacionales e internacionales y en lo relativo a educación está detallado en el Quinto Principio de este instrumento.

**A nivel nacional**, está agremiada a la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay **“Fecomulp” Ltda.**, organización cooperativa de segundo grado vinculada a la **Conpacoop**, cuya función es la defensa permanente de los intereses sociales, culturales y económicos de sus afiliadas, así como representarlas ante los poderes públicos y entidades privadas, nacionales e internacionales y otras de interés gremial. Igualmente, está agremiada a la Central Multiactiva de Cooperativas **“C emulcoop” Ltda.**, entidad igualmente de segundo grado que presta asesoramientos técnicos y crediticios a sus cooperativas base. En ambas organizaciones la Universitaria tiene sus representantes en los cargos dirigenciales.

Es importante, igualmente, destacar al **Ing. Agr. Carlos Aníbal Romero Roa**, quien es miembro titular del Consejo Directivo del **INCOOP** y como miembro suplente se encuentra el **Lic. Jorge Cruz Roa**, ambos expresidentes de la Universitaria; este último también Presidente del Consejo de Administración de la **Fecomulp** y Cooperativa Binacional de Servicios **CABAL Paraguay Ltda.**, una honrosa representación.

**A nivel internacional**, la Cooperativa Universitaria está asociada a la Alianza Cooperativa Internacional (**ACI**), una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a las organizaciones cooperativas en todo el mundo y para el cumplimiento de su función cuenta con cuatro oficinas regionales: Europa, Asia Pacífico, África y América, donde está asociada nuestra Cooperativa desde 1997 y tiene como representante titular de nuestro país, el Paraguay, en el Consejo Regional al **Dr. César Guillermo Cruz Roa**, reelecto en la Asamblea General realizada en nuestra ciudad capital en el marco de la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas, realizada en octubre de 2022 por el Periodo 2022/2026, cuyas actividades sintéticamente están reseñadas en el siguiente informe:



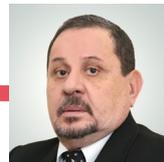
**Ing. Carlos Aníbal Romero Roa,**  
Miembro Titular  
Incoop



**Lic. Jorge Cruz Roa,**  
Presidente  
Fecomulp



**Dr. César G. Cruz Roa,**  
Miembro  
ACI





**Lic. Jorge R.  
Poisson Martínez,**  
Miembro  
Cofia

La imagen de solidez institucional de la Universitaria se proyecta al exterior del país gracias a las excelentes gestiones de sus representantes en los diferentes organismos internacionales como Cooperativas de las Américas y **Colac**, consolidando cada vez más su posicionamiento como referente de la buena salud del cooperativismo paraguayo. En este sentido en el marco de la Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, realizada en Honduras, la comitiva encabezada por el señor presidente, **Lic. Jorge Poisson**, recibió en acto protocolar la Certificación del Balance Social correspondiente al Ejercicio 2022, el cual viene a ser la tercera del proceso iniciado diez años atrás, en el año 2013, y que va en continuidad con la Recertificación del Balance Social del Ejercicio 2023. Este es un dato muy relevante y valorado a nivel internacional por el alto compromiso social reflejado en dicho instrumento de evaluación institucional. “El constante apoyo a las actividades de los gremios internacionales se traduce, por un lado, en el ejercicio de un protagonismo institucional efectivo en la política del cooperativismo global, con voz y voto; y, también, en una manera de intercambio permanente de las nuevas experiencias empresariales que van marcando tendencias en los escenarios mundiales, de las que, de hecho, nuestra Cooperativa no puede estar aislada, sino involucrada”. En consecuencia, a nivel de la Alianza Cooperativa Internacional, Universitaria sigue sosteniendo la Representación Titular en el Consejo Regional de Cooperativas de las Américas y es parte del Comité de Cooperativas Financieras Cofia; mientras que en Colac, el representante institucional ostenta la Vicepresidencia.

El **Lic. Jorge Reinaldo Poisson Martínez** es miembro titular del Comité Regional de Cooperativas Financieras -COFIA- por el Periodo 2022/2026.

COFIA es un organismo, cuya función es servir como instancia de consultas de los órganos de ACI Américas, en aquellos asuntos y problemas que atañen a las cooperativas financieras y bancos cooperativos de la región.



**Lic. Walter  
Murdoch  
Guirland,**  
Miembro  
Colac

Nuestra organización es también miembro de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Colac), entidad que tiene como objetivo la representación, el financiamiento y la asistencia técnica para el movimiento cooperativo de ahorro y crédito, donde el **Lic. Walter Murdoch Guirland**, en representación de la Cooperativa Universitaria, integra la Junta Directiva, ocupó el cargo de presidente hasta noviembre de 2023, y quien continúa como miembro en representación de Paraguay.



## P6.D2. EMPRESAS DE PROPIEDAD COOPERATIVA Y SUS INCIDENCIAS EN EL CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA

Cooperativa Universitaria, haciendo uso de la disposición establecida en el Art. 11 de la Ley 438/92 y apoyada en su solvencia económico-financiera, tiene constituidas las siguientes empresas que inciden positivamente en su desarrollo socioeconómico:



### **Cooperativa Binacional de Servicios CABAL Paraguay Ltda.**

El Sistema CABAL de Tarjetas de Crédito fue fundado el 20 de noviembre de 1980. Opera en el Paraguay desde 1989 y se consolidó su presencia aún más al constituirse la Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda. como licenciataria de la marca, fruto de la asociación entre la Cooperativa Universitaria y Cabal Argentina.

En la actualidad, Cabal se ha posicionado como la principal del sector cooperativo en nuestro país, pues prácticamente el 50% de las tarjetas emitidas a socios cooperativistas en el país son de Cabal. El 80% de las cooperativas que emiten tarjetas de crédito trabajan con Cabal.



### **Panal Compañía de Seguros Generales S.A. – Propiedad Cooperativa.**

Es una Compañía de Seguros Paraguaya, que comercializa seguros tradicionales dentro de la rama de patrimoniales y de personas; autorizada para operar como Compañía de Seguros por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay desde febrero de 2003. La Compañía respalda sus negocios y se posiciona en el mercado de la mano de sus accionistas, cooperativas líderes del sector; la Cooperativa Universitaria Ltda., con el 91% de las acciones, la Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda., con el 1% de las acciones y la Cooperativa Multiactiva Lambaré Ltda., con el 8% de las acciones. El capital social de la compañía es de G. 38.400.000.000, representado por 38.400 acciones.



### **Panal Cobranzas y Servicios S.A.**

Es una empresa de servicios propiedad de la Cooperativa Universitaria Ltda. y de la Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda. Inició sus actividades en el mes de julio de 2014. Sus acciones:

- Oportunidad de tercerizar y delegar la gestión de cobranzas en una empresa especializada que destina todos sus recursos y su tiempo en lograr las metas propuestas.
- Contribuye a mejorar la exposición contable de gestión y operación de la organización.
- Reducción de los costos fijos y hacerlos variables en base a los resultados obtenidos.
- Optimización de los activos improductivos de la empresa.
- Mejora el rendimiento y productividad de los recursos de la empresa.
- Oportunidad de mejorar su posición competitiva e imagen corporativa.



### **Solidaria Panal S.A.**

Es una empresa propiedad de la Cooperativa Universitaria y de la Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda., dedicada a la prestación de servicios exequiales desde el año 2015. Socios al día de la Cooperativa Universitaria tienen 100% de cobertura en los servicios de salones velatorios y traslados.



### **COMTUR S.A.**

Creada en el 2017; empresa especializada en atender a los socios y no socios de la Cooperativa Universitaria, en todo lo relacionado a viajes y paquetes turísticos nacionales e internacionales, con buenos precios y facilidades de pago, con créditos y financiación flexible con las tarjetas de crédito de la Cooperativa Universitaria.





### Fundación Panal:

#### “El brazo social de la Cooperativa Universitaria y de sus empresas”.

Es una organización civil eminentemente social, dotada de personería jurídica. Tiene asumida en el ámbito de la Responsabilidad Social tres dimensiones básicas: Educación, Salud y Adulto Mayor con facultad de prestar otros servicios siempre que sean de carácter social, científico y cultural.

Fue constituida el 19 de noviembre de 1993 por los asociados de la Cooperativa Universitaria Ltda. como “El brazo social de la entidad y de sus empresas” y va visualizando un futuro cada vez mejor, cuya visión es ser una entidad centrada en las personas y en su dignidad, que responda a los desafíos de los nuevos tiempos, brindando alternativas innovadoras para hacer frente a la vulnerabilidad de los retos sociales cada vez más complejos.

## P6.D3. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

### Convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV y el Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF

Durante el Ejercicio 2023 se ha suscripto un convenio que define un proyecto de trabajo entre la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y la DGRV (Confederación Alemana de Cooperativas), con el fin de promover la creación de la Mesa de Finanzas Sostenibles para el sector cooperativo, aportando capacitaciones y acompañamiento a la conformación de esta.

La Cooperativa Universitaria Ltda. junto con otras cooperativas ha sido invitada a conformar este equipo de trabajo, formalizando el compromiso a través de la firma del memorándum de entendimiento en fecha 2 de diciembre del 2021, que aplica al apoyo o manifestación de interés de formar parte de esta.

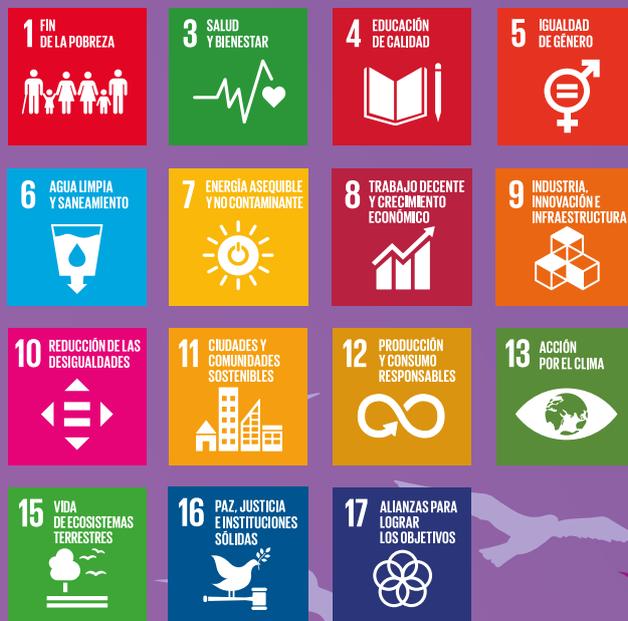
## P6.D3. APORTES DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS DE GRADOS SUPERIORES A LAS QUE ESTÁ ASOCIADA LA UNIVERSITARIA

En cumplimiento del Art. 42 inc. d de la Ley 5501/15, modificatoria de la ley 438/94, Universitaria aportó en el presente ejercicio a las entidades:

• Cemulcoop:	G. 156.920.400
• Incoop en virtud del Art. 25 de la Ley 2157/03:	G. 1.703.853.640
• ACI:	G. 18.696.492
• Otras instituciones	G. 285.200.000
<b>TOTAL</b>	<b>G. 2.164.670.532</b>



El séptimo principio cooperativo  
cumple con los siguientes Objetivos  
de Desarrollo Sostenible



## SÉPTIMO PRINCIPIO

# COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

**Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros**

Este principio se centra en la prioridad de atender los problemas sociales y ambientales de la comunidad y está estrechamente vinculado con el Quinto y Sexto Principios Universales del cooperativismo, que se apoyan y se complementan mutuamente.

Universitaria es una empresa sensible a los problemas sociales, cuya filosofía está basada en los principios de la solidaridad y de la promoción social; en este contexto, abre espacios de oportunidades a la comunidad de su entorno, impulsando su progreso material, educativo, social y cultural,

El análisis de este principio realizamos a partir de las siguientes dimensiones:

### **P7.D1. PRESENCIA COMPROMETIDA DE LA COOPERATIVA CON LA COMUNIDAD**

Nuestra institución extiende sus beneficios a las comunidades donde están asentadas sus sucursales, dando espacios de participación a muchas de sus actividades.

Cooperativa Universitaria apoyó y realizó en el presente ejercicio una destacada cantidad de actividades de distintos matices e índoles en beneficio de la comunidad. Queremos destacar que los convenios suscritos nos permitieron fortalecer los vínculos con la comunidad con impacto positivo en el ambiente. El objetivo es incidir en el mejoramiento del nivel de vida de nuestros grupos de interés, en un todo de acuerdo con la articulación de los principios cooperativos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, transversalizados en cada una de nuestras acciones.



## P7.D1.1. AUSPICIOS OTORGADOS

La cooperativa otorga su apoyo a muchas organizaciones, especialmente a aquellas de bien común, donde el apoyo tiene por objetivo cumplir una finalidad educativa y social.

### Apoyos, patrocinios y donaciones a otras instituciones en distintos puntos del país:



- Obra Teatral “Los De Piedra”.
- Corrida por los Héroes - Esc. Mcal. José Félix Estigarribia.
- Día del Maestro - Facultad de Ciencias Económicas Filial - Paraguari.
- Apoyo a la Fiesta Patronal y Fundacional de Antequera.
- Obra de Teatro “Miss Centenaria”.
- Semana del Contador en Hernandarias - Univ. Priv. del Este.
- 50 Aniversario de Saltos del Guairá.
- Espectáculo de Tango “Ruptura” - Más Tango.
- Festival al Santo Patrono San Lorenzo de la Ciudad de Carapeguá.
- 19º Edición de Librería Encarnación - Univ. Autónoma de Encarnación.
- Festejo “Día Mundial del Bastón Blanco” - Centro de Recursos Santa Lucía.
- Caminata Rosa - Despacho de la Primera Dama Departamental de Pilar.
- 6ª Edición de la Noche Japáy, Carapeguá.
- Día de Reyes - Incan.
- Deportes al Aire Libre - Running and Trail Group.
- Corre Caminata - Sedeco.
- Polirunning 44 5k - Facultad Politécnica UNA.
- Campaña de Prevención - Incan.
- Apoyo con víveres para damnificados por inundaciones - Puerto Casado.
- Producción Discográfica - Música Nueva Era.
- Aporte Electrodoméstico - Cemulcoop.
- Hermoseamiento General - Municipalidad Villarrica.
- Promoción de Beneficios Universitarios - Villa Ygatimí.
- Fútbol 7x7 - Facu.
- Apoyo Comunidad Toba Qom - Fundación Domingo Masi.
- Apoyo a Festejo de la Ciudad de Curuguaty.
- Gala de los Bailarines - Academia Internacional Ballet & Cia.
- Donación al Hospital Acosta Ñu.
- Campaña “Todos por Cenade” - Encarnación.
- Apoyo a Parroquia Nuestra Señora de la Asunción.
- Donación al Hogar Pequeño Cottolengo Don Orione.
- Apoyo al Gran Festival a Beneficio de Mimi Monte.
- Apoyo a la Fiesta Patronal - San Pedro .
- Captación de Socios de Univ. en Santa Rosa del Aguaray.
- Jornada del Día Nac. de Trasplante, - Instituto Nac. de Ablación y Trasplante.
- 15ª Edición “Serenata al Santo Patrono San Buenaventura”.
- Trail Running, Trail Mania 2023 - Running & Trail Group.
- Hermoseamiento de Polideportivo - Esc. N° 698.
- 1º Encuentro Regional Jci de Concepción.



- Semana de Lactancia Materna - Banco de Leche Humana.
- Materiales Educativos a la Escuela Virgen de Luján.
- Campaña "Un Abrigo, un Juguete".
- Olimpiadas Especiales - Centro de Recursos para la Educ. Permanente N°5, de Pilar.
- Copa Urca de Ciclismo - Unión regional de ciclistas.
- 35ª Edición de Juegos Regionales Olimpiadas Especiales - Cnel. Bogado.
- Juegos Universitarios - Concepción.
- Apoyo a la Universidad Nihon Gakko - Carapeguá.
- 1º Encuentro Integración Quirúrgica Itapúa - Encarnación.
- Festejo de la Juventud y Primavera - Instituto de Formación Docente - Paraguari.
- Proyecto Viví Oviedo Joven - Feria de Emprendedores.
- Interescolar "San Vicente de Paul", Coronel Bogado.
- Competencia Nacional de Pesca Deportiva en San Pedro.
- Odontólogos Tercera Región Sanitaria, Caacupé.
- Olimpiadas Especiales Departamentales, Carapeguá.
- Jornadas por los 85 Años de la Facultad de Odontología de la UNA.
- Evento Deportivo "Una Corrida 2023, 3ª Edición".
- Jajapóta Oviedo - Cnel. Oviedo.
- Expo Yaguarón.
- Convención Nacional de JCI.
- Fútbol Facu 7x7 - Cabal Paraguay.
- Encuentros Nacionales e Internacionales de Coop. Escolares - Coopaso Ltda.
- Agasajo a Pacientes de la Clínica de Tumores María Y Josefa Barbero del Mspybs
- XI Edición de los Juegos Universitarios en San Ignacio - Ucsi
- Expo Marketing - Uninorte
- Competencia Nacional de Pesca Deportiva en San Pedro.
- Hermoseamiento de la Plaza San Roque, Cnel. Oviedo.
- 9ª Edición de la Rifa anual de Bomberos Voluntarios, Cnel. Oviedo.
- Desafío Kenda 2023, Carapeguá.
- Día del Emprendedor, Pilar - Municipalidad de Pilar, entre Otros.
- Torneo de Pádel - Facu.
- Jornada de Cooperativismo en Universidades, Caaguazú.
- Pasantía Cooperativa - Honduras.
- Apoyo Económico - Evento Ajedrez Brasil.
- Visita de Alumnos al Nuevo Edificio - Univ. Autónoma del Paraguay.
- Jornada de Capacitación Gap - Pilar.
- Apoyo al IV Congreso Nacional de Administración Y Contabilidad.
- Conferencia Magistral - Universidad Católica.
- Capacitación en Contabilidad y Fisioterapia 4º Curso - Uninorte
- IX Jornada de Estudiantes de Radiología e Imagenología Jeri - UNA





- XXVI Congreso Nac. de Contabilidad - Colegio de Contadores.
- II Conferencia de Investigación Cambio Climático - Univ. Católica, Carapeguá.
- Torneo de Ajedrez - Cnel. Oviedo.
- Taller de Actualización en Enfermería - Hospital Distrital de Quiindy.
- Conferencia Propiedad Intelectual - Univ. Nacional de Itapúa.
- Segunda Jornada de Actualización - Plantel de Obstetras del Ips de Concepción.
- Curso de Actualización en Intervención Temprana Neonatal - Hospital Cnel. Oviedo.
- le Education & Oportunities Expo - Ifl Internacional Language & Workshops.
- VIII Congreso Regional de Administración y Contaduría Pública de Carapeguá.
- Conversatorio en la UNA - Facultad de Ciencias Económicas, Cnel. Oviedo.
- Charla Sobre Gestión Empresarial CDE - Alumnos de la Universidad de la Paz.
- Seminario y Expo "Orquídeas sin Fronteras" - Asoc. de Orquidófilos del Alto Paraná.
- Charla Horticultura - Colegio Moisés Bertoni.
- Charla "Factores que inciden al Éxito Profesional" Univ. Católica.
- Capacitación de Colegas Químicas Farmacéuticos - Asoc. Químicos Unidos de Hernandarias.
- Curso "Intoxicaciones más frecuentes en animales, abordaje terapéutico" - Univ. Nacional.
- 1er. Congreso de la Universidad Nacional de Ciudad del Este.
- Charla del Delito y Responsabilidad Penal en Carapeguá.
- Charla Magistral de la Univ. Nacional del Este.
- Charla sobre Prevención del Cáncer de Mama - Unisal de Carapeguá.
- Charla sobre Emprendedurismo, Carapeguá.
- Charla Planificación Áulica e I.A, Carapeguá.
- XXI Convención Anual y Simposio Internacional de Mercadotecnia en Salud
- XII Congreso Nacional de Jóvenes Empresarios, Carapeguá.
- Congreso Nacional del Ministerio de la Defensoría Pública.
- III Congreso Internacional de Economía, Administración y Contaduría Pública.
- Primera Jornada de Cirugía - Univ. Nacional de Caaguazú.
- Congreso de la Sociedad Pya. de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial y Odontólogos.
- VII Congreso Interdisciplinario de la Salud, Congreso Departamental de Enfermería, Caacupé.

**Inversión total:**

**139.955.000**



## P7.D1.2. DONACIONES

La Cooperativa Universitaria Ltda., como empresa social y solidaria, apoyó siempre programas de asistencia a entidades filantrópicas con donaciones de diversa índole, que con el aporte de la Fundación Panal, su “Brazo Social” y con las reportadas por las Sucursales muestran fehacientemente que el apoyo a la comunidad constituyó una de sus actividades centrales, promoviendo el cumplimiento de los ODS 1, 2, 4, 10, 12 y 17.

Aporte que intensificamos cuando surge emergencia y priorizamos a sectores sociales más vulnerables, entre las que destacamos las siguientes instituciones y campañas:

- INCAN
- Damnificados de Puerto Casado
- Fundación Domingo Massi
- Hospital de Niños Acosta Ñu
- Cenade
- Parroquia Nuestra Señora de la Asunción
- Hogar Pequeño Cottolengo
- Hospital San Pablo – Banco de Leche Materna
- Hogar de Adultos Mayores “San Expedito”
- Comunidad indígena de Toba Qom
- Pobladores de Cateura
- Campaña Un abrigo, un Juguete – Jornada de Atención Médica
- Campaña de Lucha contra la Violencia de la Mujer
- Campaña Octubre Rosa de Lucha contra el Cáncer de Mama
- Campaña Noviembre Azul de Lucha contra el Cáncer de Próstata

## P7.D2. COMPROMISO CON EL AMBIENTE

### • Plan de Ecoeficiencia

El Consejo de Administración, según Acta N° 189 de fecha 19 de octubre del año 2023, ha aprobado la implementación del Plan de Ecoeficiencia Institucional en la Cooperativa.

**Las finanzas sostenibles se basan en pilares claves como:**

- Ecoeficiencia
- Oportunidades (créditos verdes/sociales/sostenibles)
- Administración de Riesgos (SARAS) evaluación de riesgos ambientales, sociales y climáticos
- Gobernanza corporativa
- Relaciones con las partes interesadas

Así en el proceso de acompañamiento del equipo de trabajo, la Universitaria Ltda. ha sido seleccionada con el apoyo técnico y financiero de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), para implementar una Guía de Ecoeficiencia Institucional trabajada y adaptada a su estructura. Este material contiene las actividades planificadas dentro del Plan de Ecoeficiencia, un sistema de monitoreo, reportes implementados, una campaña de comunicación, un reporte de sostenibilidad publicada y la consolidación del rol de sostenibilidad dentro de la institución.

A este efecto, el Consejo de Administración ha aprobado la implementación del Plan de Ecoeficiencia Institucional. El objetivo principal es desarrollar los criterios de ecoeficiencia institucional y



las acciones que serán implementadas por la Universitaria en sus operaciones diarias, para el cumplimiento de las metas planificadas.

#### Criterios que serán aplicados:

1. Uso eficiente del agua
2. Uso eficiente de la energía
3. Uso eficiente de los recursos/insumos
4. Construcción y mantenimiento de edificios con criterios de sostenibilidad
5. Uso eficiente del transporte

#### • Implementación de los ejes principales

A partir de noviembre de 2023, los objetivos y actividades de la guía se desarrollan a nivel interno, enfocando esta primera etapa en la consolidación de la cultura de ecoeficiencia de los colaboradores, a través de talleres, capacitaciones, pasantías, flyers de sensibilización ambiental, optimización y uso eficiente de recursos, además de la continuidad de las prácticas sostenibles ya adoptadas por la institución, avanzando gradualmente a su vez sobre los demás ejes.

## EJES PRINCIPALES DE LA ECOEFICIENCIA



A partir de esta disposición, la Universitaria fortalece su rol activo en el desarrollo sostenible del país y reafirma su compromiso con la mejora continua en sus procesos, la optimización y uso eficiente de los recursos, el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales.

**78** Asimismo, buscamos convertirnos en una entidad modelo de sostenibilidad en el Sector Cooperativo, a fin de adherir y alentar a las demás instituciones a sumarse este proyecto.



### • Otras acciones realizadas

En este ejercicio seguimos manteniendo y fortaleciendo las siguientes acciones:

- Campañas de concienciación para la práctica de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), mantuvimos en los elementos de merchandising y otros elementos educativos el logo y el eslogan “Educar es cuidar”.
- Reducción del uso del papel, del uso del agua, energía eléctrica y reducción de generación de residuos y de emisión de contaminantes de la atmósfera.
- Control y mantenimiento permanente de los equipos y reemplazo de los obsoletos o ineficientes por otros inocuos.
- Uso de equipos que consumen menos energía, como por ejemplo cambio de los focos convencionales por los de bajo consumo o LED.
- Instalación de dispositivos para detectar fugas de energía eléctrica y agua.
- Utilización de materiales de limpieza inocuos.
- Reemplazo de utensilios de plástico por los de vidrio.
- Distribución gratuita de basureros ecológicos.
- Hermoseamiento y conservación del Paseo Ecológico en la Costanera Norte de Asunción.



Con estas acciones buscamos impactar positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros asociados, de la comunidad en general, de manera a contribuir a la vida saludable dentro de nuestro planeta.

### **P7.D3. NO DISCRIMINACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD**

Tal como mencionamos en el Primer y Segundo Principios en el cumplimiento del Séptimo adoptamos la misma postura con el firme criterio de que la discriminación atenta contra la dignidad humana, que abarca diversos ámbitos de la vida social como la cultura, el género, la posición económica, la edad, entre otros, y que no puede tener cabida en ninguna de las organizaciones de la economía social y solidaria que presentan características organizativas y funcionamiento de contextos favorables para la igualdad.

En nuestra Cooperativa sostenemos el principio universal de que todas las personas somos iguales en dignidad y derecho como demostración de su condición de empresa democrática, solidaria e inclusiva.

En nuestra lucha por incrementar la igualdad y combatir la discriminación ponemos en práctica los Objetivos del Plan 2030 de la ONU N° 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Oportunidades y 10 Reducción de las desigualdades del Plan 2030 de la ONU, articulados con el Séptimo Principio Cooperativo y demostrada en acciones concretas la aceptación de las diferencias, de las diversidades y la igualdad, equidad y solidaridad como valores fundamentales del cumplimiento del citado Principio.

### **P7.D4. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES**

El Comité de Educación desarrolló en el presente Ejercicio las siguientes actividades sociales y



culturales destinadas a la comunidad, que se presentan desagregadas por zonas geográficas, de acuerdo al siguiente detalle:

### CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Sorteo de Reyes.
- Jornada de Vacunación contra la Influenza y covid-19.
- After por Día del Padre - Show Musical y de Magia.
- Día de los Abuelos - Visita al Hogar de Adultos Mayores "San Expedito".
- Sorteo por el Día del Niño.
- Festejo Día del Niño en la Comunidad Indígena Toba Qom.
- Entrega de cartucheras alusivas al Día de la Mujer Paraguaya.
- Entrega de escarapelas en todas las sucursales (Independencia del Paraguay).
- Concierto Musical y Danza por el Día de la Madre.
- Paseo Histórico: Recordación de la finalización de la Guerra del Chaco.
- Campaña Octubre Rosa - Entrega de lazos de tela rosa (Lucha contra el cáncer de mama).
- Campaña Noviembre Azul - Entrega de lazos de tela azul (Lucha contra el cáncer de próstata).
- Cierre Artístico: Obra Teatral Show Yos Plus Size.
- Presentación Musical del Club Siempre Joven, Grupo Vocal y Taller Musical.
- Homenaje Cultural en Conmemoración a la creación del Distrito de Lambaré.
- Entrega de presentes en Homenaje a los Padres.
- Cierre Cultural de Fin de Año (Mariano Roque Alonso).
- Cierre Cultural de Fin de Año (San Lorenzo).
- Programa de Atención y Servicios - Diabetes.
- Paseo Ciclístico.
- Jornada de vacunación para perros y gatos.
- Festejo por el Día de la Primavera y la Juventud.
- Corrida por el Día de la Juventud.
- Corrida 5K por el Día de la Primavera y la Juventud.
- Concierto por el Día de la Familia.
- Campaña Solidaria: Un Abrigo, Un Juguete.



• Inversión total	: G. 796.328.435
• Personas alcanzadas	: 57.990



### INTERIOR

- Jornada de Vacunación.
- Maratón.
- Pedalear da Vida.
- Jornada de Vacunación.
- Festejo por el Día del Padre.
- Feria de Jóvenes Emprendedores.
- Jajotopa Oviédope.





- Torneo de Fútbol.
- Campaña de Concienciación Vial.
- Festejo por el Día del Niño.
- Corrida Carapeguá Corre.
- Pilar en Bici 2023.
- Jornada de Cine - Día del Niño.
- Jornada de Juventud y Brindis por la Primavera.
- Competencia Nacional de Pesca Deportiva (San Pedro del Ycuamandiyú).
- Tour Ciclístico Cultural.
- Torneo de Pádel - Mixto.
- Torneo de Fútbol 5 x 5.
- Correcaminata.
- Brindis por el Día de la Madre y la Patria.
- Jornada de Cine.
- Homenaje a las Madres.
- Homenaje a los Padres.
- Campaña Concienciación sobre el Cáncer de Mama.
- Cierre Cultural.
- Fiesta Floklórica de San Juan.
- Acto En Conmemoración del Día Nacional del Cooperativismo.
- Caminata Rosa - Campaña Lucha Contra El Cáncer de Mama.
- Feria de Libros.
- Evento por el Día Nacional del Emprendedor.
- Noviembre Azul Rosa - Campaña de Lucha Contra el Cáncer de Próstata.
- Jornada Regional de Cooperativismo e Integración.
- Jornada Procesal Laboral y Cooperativismo.

- Inversión total
- Personas alcanzadas

: G. 264.946.880  
: 8.471



## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y SU IMPACTO EN NUESTRA COOPERATIVA



Complejos y acelerados cambios transnacionales que el mundo globalizado nos plantea, que incrementan los problemas sociales, donde las crisis son recurrentes y que demandan urgentes y profundas transformaciones. Estas realidades nos sirven de incentivo para asumir seria y responsablemente el compromiso de colaborar con nuestras acciones solidarias en las tres dimensiones de los ODS –**crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente**–, que hemos asumido con fuerte compromiso social y que felizmente según la ACI las cooperativas están contribuyendo sustancialmente a su cumplimiento, resultado que se visibiliza en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra membresía y de la comunidad con proyección a la construcción de una sociedad y un mundo más sostenible.

En este contexto global que demanda urgentes y profundas transformaciones, hemos asumido un fuerte compromiso de cooperación y de solidaridad, transversalizando a todas nuestras gestiones en cuyo cumplimiento hemos desarrollado en el presente ejercicio acciones de distintos matices e índoles que son referenciados en cada uno de los principios de este documento y que gracias al gran equipo de dirigentes y colaboradores, quienes multiplicaron sus esfuerzos apoyados por nuestros socios, respaldados por nuestra Planificación Estratégica, políticas, normas legales, planes, programas de actividades y particularmente guiados por los principios y valores universales del cooperativismo, hicieron posible que nuestra empresa ubique al ambicioso plan en el centro de sus acciones.

A continuación, un resumen de las acciones más relevantes realizadas en el presente ejercicio:



**Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

<b>ACCIONES - Indicadores</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Ahorro fondo universitario - cantidad cuentas	1.513	N/A
Ahorro programados - cantidad de cuentas	1.835	19.404.013.089.
Inversión total en actividades de educación	N/A	11.402.418.530.
Créditos otorgados para vivienda	149	11.886.580.626.
Créditos otorgados para construcción y refacción de vivienda	666	80.147.257.444.
Créditos otorgados a Pymes	449	34.880.360.179.
<b>Total</b>		<b>157.720.629.868 .</b>



2 HAMBRE  
CERO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ACCIONES - Indicadores	Cantidad	Monto
Créditos para Ganadería, Cría	22	2.675.608.429.
Créditos para Ganadería para engorde	36	2.635.180.151.
<b>Total</b>		<b>5.310.788.580.</b>

3 SALUD  
Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ACCIONES - Indicadores	Cantidad	Monto
Subsidio por incapacidad total y permanente.	12	316.800.000.
Subsidio por Reposo domiciliario	15.001	4.780.040.000.
Subsidio por Internación sanatorial	3.966	4.018.040.000.
Subsidio por Terapia Intensiva	88	903.750.000.
Servicio de Sepelio	2.348	5.025.840.000.
Préstamo de equipos de rehabilitación	248	N/A
Premios por nacimiento, hijo egresado y matrimonio	4.486	2.947.508.000.
Campañas de Concienciación y sensibilización contra difenteres enfermedades (dengue, cáncer de mama y próstata). Repelentes, Pines y lazos	N/A	49.850.000.
Apoyo a instituciones y fundaciones que combaten distintas enfermedades, atienden a personas vulnerables y trabajan en la prevención de riesgos para la salud - Hospital Materno San Pablo – Banco de Leche – Entrega de Víveres en el Barrio San Cayetano - HC	N/A	6.458.673.
Actividades de Recreación de Adultos Mayores – Gimnasia para adultos - Club Siempre Joven	23	13.200.000.
Servicio de emergencia y asistencia medica GEMA	N/A	62.902.866.
<b>Total</b>		<b>18.061.486.673.</b>



## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

ACCIONES - Indicadores	Cantidad	Monto
Premios a la Excelencia – Apoyo a hijos de socios egresados de la Educación Escolar Básica y Media, por su excelencia académica	72	138.000.000.
Créditos para Educación y Capacitación	363	6.545.368.484.
Créditos para PROEDUC	21	2.072.040.321.
Beneficiarios de convenios con Universidades	10	N/A
Inversión en Escuela de Ajedrez – Beneficiarios (Cantidad)	56	26.400.000.
Inversión en Escuela de Canto, Piano y Violín – Beneficiarios (Cantidad)	34	20.000.000.
Inversión en Escuela de Teatro – Beneficiarios (Cantidad)	20	12.000.000.
Inversión en Conversatorio de Inglés – Beneficiarios (Cantidad)	35	12.000.000.
<b>Total</b>		<b>8.825.808.805.</b>

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



**Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

ACCIONES - Indicadores	Cantidad	Monto
Eventos (charlas y campañas) contra la violencia de género y la equidad	53	3.500.000.
Ocupación de cargos directivos – Mujeres	179	N/A
Ocupación de cargos directivos – Varones	231	N/A
Ocupación de cargos jefaturas – Mujeres	59	N/A
Ocupación de cargos jefaturas – Varones	52	N/A
Subcomité de Juventud y Género para la elaboración de proyectos que promueven la igualdad de género	11	N/A

## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**

ACCIONES - Indicadores	Cantidad	Monto
Empleo directo	641	N/A
Importe pagado por seguro social	N/A	16.205.560.684.
Créditos para inversión empresarial	1.153	151.985.372.589.
Créditos para Mypes en dólares	5	898.597.180.
Foro de emprendedores en distintas sucursales	2.180	251.181.006.
<b>Total:</b>		<b>169.340.711.459.</b>





## Reducir la desigualdad en y entre los países

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto
Cantidad de sucursales (incluye Casa Matriz y Agencias)	30	N/A
Cantidad de Créditos – Varones	21.210	N/A
Cantidad de Créditos – Mujeres	28.931	N/A
Cantidad de Ahorros – Varones	63.787	N/A
Cantidad de Ahorros - Mujeres	87.696	N/A



## Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto
Inversión en Cartelería - Mensajes Educativos	N/A	52.237.091.
Habilitación de la Sucursal Virtual	1	N/A
Utilización de la tecnología: adaptación de los servicios ofrecidos en todas las áreas	1071	N/A



## Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Campañas sobre el cuidado del medio ambiente “Educar es cuidar”	N/A	491.184.732.
Utilización del Boletín Informativo (Newsletter) sobre servicios, promociones y convenios (Suscriptores)		
Facebook, Instagram, redes sociales	1.071	N/A
<b>Total</b>		<b>491.184.732.</b>





### Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto
Inversión en Gimnasio Urbano en la Costanera de Asunción	N/A	25.000.000.
Inversión en mantenimiento y mejoramiento del Paseo Ecológico Costanera, sistema de riego y colocación de fuente de agua	N/A	24.000.000.
Sostenimiento de ASORA; organización sin fines de lucro dedicada a la educación ambiental y a la conservación de aves en peligro de extinción.	N/A	50.000.000.
<b>Total</b>		<b>99.000.000.</b>



### Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto
Acciones en el marco de la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo	1.415	N/A
Impuesto inmobiliario	N/A	100.064.667.
Pago de IVA	N/A	19.325.100.369.
Pago de impuesto a la Renta	N/A	937.433.255.
Impuestos Municipales	N/A	1.620.000.
Pago de IVA	N/A	19.325.100.369.
Impuesto a la transferencia	N/A	54.068.195.
Impuesto a los dividendos y utilidades	N/A	635.886.768.
Tasas Municipales	N/A	16.008.093.
Otros impuestos	N/A	1.961.780.
Apoyo a la Fundación Panal para el fortalecimiento del brazo solidario institucional	N/A	285.000.000.
<b>Total</b>		<b>40.682.243.496.</b>



### Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto
Eventos en conjunto con otras instituciones	5	N/A



# INFORME FINAL DE AUDITORÍA SOCIAL COOPERATIVA



## SÍNTESIS DE INDICADORES

En la ponderación del décimo segundo **Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Limitada**, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, esta **Auditoría Social Cooperativa** realiza la correspondiente Tabla de Evaluación de síntesis del cumplimiento de los Principios Cooperativos, de acuerdo a las Dimensiones Propuestas.

Se presenta en forma encolumnada:

- Avance comparativo con:
  - o Principios del Pacto Global
  - o Normas Internacionales ISO 26000.
  - o 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
  - o Memoria de Sostenibilidad GRI

INDICADORES	ESTADO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PACTO GLOBAL PRINCIPIOS	ISO 26000	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI
<b>Presentación del Balance Social Cooperativo</b> - Carta del Presidente					
<b>Parámetros y alcance del Balance Social Cooperativo</b> - Responsables del Balance Social Cooperativo o Equipo Interno Responsable. - Acerca del Balance Social Cooperativo - Acerca del BSCoop – Impacto de su implementación.					Parámetros de la Memoria
<b>Perfil de la Organización</b> - Datos identificatorios - Órganos institucionales - Hitos históricos - Área de influencia - Productos y Servicios - Reconocimientos		  		MF y ARS GO AC	Perfil de la Organización
<b>Sistema de Orientación de la Organización</b> - Misión - Visión - Valores - Políticas - Logros y línea visión 2024	o			MF y ARS GO	Gobierno de la Organización Visión y Estrategia



## SÍNTESIS DE INDICADORES

INDICADORES	ESTADO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PACTO GLOBAL PRINCIPIOS	ISO 26000	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI
<b>1. Membresía Abierta y Voluntaria</b> - P1.D1 <ul style="list-style-type: none"> <li>■ P1.D1.1                             <ul style="list-style-type: none"> <li>■ P1.D1.1.1</li> <li>■ P1.D1.1.2</li> <li>■ P1.D1.1.3</li> <li>■ P1.D1.1.4</li> <li>■ P1.D1.1.5</li> </ul> </li> <li>■ P1.D1.2</li> </ul> - P1.D2 - P1.D3 - P1.D4	O y E/A  O y E/A    A O O	 	1,2	MF y ARS DH PJO AC	<b>Gobierno, compromiso y Participación de Grupos de Interés:</b> - Asociados <b>Derechos Humanos:</b> - Libertad de asociación - No discriminación <b>Responsabilidad sobre servicios</b>
<b>2. Control Democrático de los Miembros</b> - P2.D1 - P2.D2 - P2.D3	O y E/A  O O y S/V O y E/A+	   	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	MF y ARS GO PL	<b>Gobierno de la Organización</b>  <b>Desempeño Económico</b> <b>Social: Desempeño de prácticas laborales.</b> <b>Participación de Grupos de Interés</b> - Empleados, otros trabajadores <b>Prácticas laborales y Éticas del Trabajo</b>
<b>3.- Participación Económica de los Miembros</b> -P3.D1 -P3.D2. -P3.D3. -P3.D4 -P3.D5 P3. D6	O y E/A  O O y E/A O y E/A  O y E/A	       	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	MF y ARS PJO AC PAyDC	<b>Sociedad: Desempeño social</b> <b>Participación</b> <b>Grupos de Interés:</b> -Asociados -Potencial Humano -Comunidad <b>Desempeño Económico:</b> -Impacto económico -Valor económico <b>Sociedad:</b> <b>Comportamiento de desempeño</b>
<b>4. Autonomía e Independencia</b> - P4.D1 - P4.D2 ■ P4.D2.1 - P4.D3 - P4.D4 - P4.D5	O y E/A  O y E/A O y E/A  O O O		1, 2, 10	MF y ARS PJO GO	<b>Económico:</b> - Desempeño Económico Sociedad - Corrupción - Cumplimiento normativo <b>Comportamiento de desempeño</b>
<b>5. Educación, Entrenamiento e Información</b> -P5.D1 -P5.D2	O y E/A  O y E/A O y E/A	   	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	MF y ARS PL PAyDC	<b>Social:</b> - Formación y Educación <b>Sociedad:</b> - Comunidad <b>Participación de Grupos de Interés.</b> <b>Responsabilidad sobre productos:</b> - Comunicación de marketing



INDICADORES	ESTADO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PACTO GLOBAL PRINCIPIOS	ISO 26000	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI
<b>6. Cooperación entre Cooperativas</b> - P6.D1 - P6.D2 - P6.D3 - P6.D4	O y E/A  O y E/A O y E/A E/A O	     	2, 7, 10	MFyARS PJO GO	Gobierno, compromiso y participación de los grupos de interés
<b>7. Compromiso con la Comunidad</b> - P7.D1 - P7.D1.1 - P7.D1.2 - P7.D2 - P7.D3 - P7.D4	O y E/A  O y E/A  O y E/A O y E/A O y E/A	          	7, 8, 9, 10	MFyARS DH MA PAYDC	Grupos de Interés: Comunidad Desempeño Social Desempeño Medio ambiental Compromisos con iniciativas externas



REFERENCIAS	
A	Aceptable En Disminución Dificultado En Avance Óptimo Excelente Sin Variantes
E/D	
D	
E/A	
O	
E	
S/V	

ISO 26000	
REFERENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• MFyARS</li> <li>• GO</li> <li>• DH</li> <li>• PL</li> <li>• MA</li> <li>• PJO</li> <li>• AC</li> <li>• PAYDC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materias Fundamentales y Asuntos de Responsabilidad Social.</li> <li>• Gobernanza de la Organización.</li> <li>• Derechos Humanos.</li> <li>• Prácticas Laborales.</li> <li>• El Medio Ambiente.</li> <li>• Prácticas Justas de la Operación.</li> <li>• Asunto de Consumidores.</li> <li>• Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad.</li> </ul>

PACTO GLOBAL	
REFERENCIAS	
Principios 1,2 3, 4, 5 y 6 7, 8 y 9 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Normas Laborales</li> <li>• Medio Ambiente</li> <li>• Lucha contra la corrupción</li> </ul>

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El cuadro precedente demuestra el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales, verificándose que Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito Limitada considera la Responsabilidad Social Cooperativa como parte de su propia identidad y esencia de “ser cooperativa”.



## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL BSCOOP



El presente Informe corresponde a la ponderación del **XII Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Limitada** presenta a Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional, para la obtención de su Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo.

Para la elaboración del presente **Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al XII Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental - de Cooperativa Universitaria Limitada**, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con datos del Balance Económico Financiero.
3. Lectura y ponderación de los datos reflejados en el Reporte de la Cooperativa.

El encuadre sostenido como marco de referencia para el análisis ha sido:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS.

El Modelo de Medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período 2023 correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 49.

Como se mencionara en el Reporte anterior, en su evaluación se destacan en forma permanente acciones que generan Desarrollo Sostenible en cumplimiento de su esencia cooperativa, los Principios Cooperativos Universales y lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, buscándose aspectos que surgen de la articulación y transversalización de los Principios Cooperativos Universales.

En la ponderación del Ejercicio auditado se destacan los siguientes aspectos institucionales y de gestión:

- Clara definición de su **Sistema de Orientación: Misión, Visión, Valores**, así como explicitación de sus **Políticas Financiera, de Calidad, Educativa, Ambiental y Social**, tendientes al logro del **Desarrollo Sostenible**.

Asimismo, se ha articulado el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales con la enumeración de **“Principales Desafíos”, “Línea Visión 2023”** y **“Principales Metas”** de la organización, destacándose la correspondencia y la coherencia entre ellos, así como el cumplimiento de los postulados de la cooperación.

De acuerdo a las **Líneas de Visión 2023**, se coincide en la enumeración de los logros que figuran en el Balance Social Cooperativo auditado, en cuanto a:

- “Comercialización de nuevos convenios con nuestras Tarjetas de Crédito
- Aumento de operatividad de los socios en productos existentes y servicios demandados
- Reforzamos las medidas de seguridad en los servicios digitales
- Productos diferencias con inclusión de género, emprendimientos para la mujer (Mipymes Mujer/ Fogamu)
- Lanzamiento Tarjetas de Débito contactless
- Impulso de actividades en todo lo educativo y social en post a los 50 años de Universitaria,
- Inauguración oficial del nuevo Edificio Corporativo Universitaria
- Inicio de la incorporación de un Plan de Sostenibilidad Institucional
- Renovación de la Intranet para mejorar la comunicación interna
- Evaluación de Desempeño del Talento Humano incorporando las evaluaciones por INDICADORES DE GESTIÓN - KEY PERFORMANCE INDICATORS (KPIs)
- Certificación de Calidad Internacional de Cooperativas de las Américas por nuestro cumplimiento del Balance Social del Ejercicio Socioeconómico 2022.
- Certificación ISO 9001:2015 de todos los procesos; servicios financieros, solidaridad y admisión de socios.
- Certificación™ de Great Place to Work® por ser nuestra institución un excelente lugar para trabajar en Paraguay.”



Ratificamos que la Responsabilidad Social Cooperativa - RSCoop - se valora positivamente en Cooperativa Universitaria Limitada en:

#### • Primer Principio Cooperativo:

- Respeto permanente a los derechos de los/as asociados/as, en aspectos institucionales y de productos y servicios. Se observa incremento positivo permanente de personas socias, totalizando 165.829 de personas socias (crecimiento del 6,52%), con mayor porcentaje de mujeres (58,15 %) que de varones (41,80%), manteniéndose los mismos porcentajes, con un leve ascenso en el de mujeres. El mayor rango se ubica en la generación milenials (de 27 a 42 años), con un 51,15%. Este dato resulta muy interesante para la proyección de nuevos servicios y fortalecimiento en la colocación de los existentes.
- En cuanto a la territorialidad se observa que un 53% de las personas socias se localizan en Asunción y el Gran Asunción y un 47% en el interior, destacándose la expansión geográfica en su territorio de influencia.
- Se totalizan 14.804 altas de socios/as, con 4.658 bajas.
- De las encuestas de Satisfacción enviadas a los Socios/as y que fueron respondidas, surge un porcentaje del 96 % de satisfacción (meta propuesta 85%), superando ampliamente el objetivo propuesto.
- En el cumplimiento de este Principio se destaca como meta principal: "Empoderar a los asociados y ganar confianza de la comunidad mediante una educación inclusiva, equitativa y de calidad que permee todos los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) y promueva el aprendizaje para toda la vida, para todos."
- No se observan acciones de discriminación explícita o implícita, trabajando el Comité de Educación y el de Admisión de Socios para el cumplimiento de la inclusión como contenido del **Primer Principio Cooperativo**.

#### • Segundo Principio Cooperativo:

- En la **Dimensión Accesibilidad a Cargos Sociales** y de acuerdo a lo aconsejado por la Alianza Cooperativa Internacional, como propuesta para facilitar los derechos de las personas socias, desde la práctica de la igualdad y la equidad, se menciona:
  - o Cumplimiento de la legislación vigente, del Estatuto y las resoluciones internas.
  - o Del total de dirigentes un 21% tienen 40 años o menos (Estatuto reformado en el ejercicio anterior, teniendo en cuenta la calidad de socios).
  - o Sostenida presencia de mujeres que se manifiestan en:
    - Consejo de Administración, el 33% son mujeres.
    - Junta de Vigilancia, 75% son mujeres,
    - 28% en el Tribunal Electoral y
    - 48% del total de integrantes de los miembros de Comités, son mujeres.
- En la **Dimensión de Clima Laboral** se mantienen los valores de igualdad y equidad en el ámbito laboral. En la práctica concreta ponderamos:
  - o Jornada laboral, empleo digno, beneficios más allá de los establecidos por las leyes laborales.
  - o Fuente de trabajo permanente, con un incremento de 101 empleos generados en el Ejercicio. La mayor franja etaria se ubica en los Milenials (27 a 42 años).
  - o Se observa un muy buen nivel de educación (56% con estudios universitarios).
  - o Grupo de colaboradores que forman una estructura (641 personas) con las mismas posibilidades para mujeres (53%) y varones (47%).
  - o Implementación del Programa de Evaluación de Desempeño iniciado en el Ejercicio.
  - o Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global se puntualiza que:
- Existe cumplimiento de las Normas Laborales.
- No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
- No existe trabajo infantil.
- No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.
  - o Se destaca que Cooperativa Universitaria Limitada obtuvo la Certificación de Great Place to Work, reconociéndosela como un "excelente lugar para trabajar en Paraguay".
  - o En síntesis: La Auditoría Cooperativa Externa destaca que en Cooperativa Universitaria el Potencial Humano tiene las condiciones para un desempeño eficiente en la gestión, con altos estímulos, observándose compromiso y satisfacción en el mismo, a partir de los datos analizados.

#### • Tercer Principio Cooperativo

- En relación a la Política Financiera de la Cooperativa se pondera como altamente positivo sostener sucursales diseminadas en 30 localidades de la Región Oriental del Paraguay, haciendo de este espacio su área de influencia.
- Se observa que del total de préstamos otorgados (81.367), un 57,68% fueron a mujeres.
- En el **otorgamiento de créditos**, se pueden mencionar desde la función social del crédito entendida como posibilitadora de la mejora de la calidad de vida, entre otros, los siguientes Indicadores:
  - o 1.195 socios/as accedieron a la compra de rodados.
  - o 816 créditos para vivienda.
  - o 363 créditos para capacitación y estudios.



- o 62.828 créditos para satisfacer necesidades de consumo.
- o 95.796 tarjetas de crédito emitidas en el Ejercicio.
- o 449 créditos otorgados a Pymes.
- o 12.703 créditos rotativos.
- o 363 créditos para Estudio y Capacitación.
- o 243.147 cuentas de Ahorro en guaraníes
- o 6.125 cuentas de ahorro en dólares
- o 1.153 créditos para inversiones empresariales.
- o Implementación de los préstamos Mpymes Mujer, como nuevo producto que tiende al empoderamiento de quienes los reciben.
- **Valor Agregado Cooperativo - VAC**
  - o **El monto del Valor Agregado Cooperativo** muestra en forma adecuada en Cooperativa Universitaria la “Diferencia Cooperativa” así como el alto impacto en el territorio de influencia, marcando la posibilidad de lograr Desarrollo Sostenible con Responsabilidad Social Cooperativa. Se reitera que el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales, altamente positivos en esta Cooperativa.
  - o Monto total del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado: **G. 2.334.134.956.081.**
  - o Los montos que arroja el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado – VACI, reflejan el beneficio que Cooperativa Universitaria brinda a sus socios/as por diferencias de tasas a menor monto que el mercado, servicios gratuitos o a menor costo. El monto total en el Ejercicio asciende a **G. 127.341.577.081.**
  - o Se adiciona que existe cumplimiento de las Prácticas Justas de la Operación recomendadas en Materia Fundamental de las Normas ISO 26000.

#### • Cuarto Principio Cooperativo:

- De los datos que reflejan el cumplimiento de este Principio se destaca:
  - o Cooperativa Universitaria es una de las principales Cooperativas de Ahorro y Crédito del Paraguay.
  - o Cooperativa con el mayor volumen de Activos del movimiento de ahorro y crédito del Paraguay.
  - o Consolidada posición financiera.
  - o Alta capitalización.
  - o 19,73% de incremento del Resultado del Ejercicio en relación al ejercicio anterior.
  - o Mejoras en las calificaciones de Riesgo.
  - o Tasas activas más bajas que el promedio de mercado en los préstamos de consumo (verificado en el cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado).
- Asimismo, en el cumplimiento de este Principio Cooperativo se destacan:
  - o Normas de Prevención de Lavado de Dinero y otras actividades ilícitas, de acuerdo con el 10º Principio del Pacto Global.
  - o Reestructuración del Área de Riesgo Integral.
  - o Medidas de seguridad adoptadas para la protección de las personas, sus bienes y la ciberseguridad.

#### • Quinto Principio Cooperativo:

- Se destaca especialmente que en el Comité de Educación se ha constituido en el Ejercicio el Subcomité de Protección y Atención a Adultos Mayores.
- Incremento del 86,20% en la inversión total del Fondo de Fomento de Educación (Resolución del INCOOP N° 6.220/2010).
- Entender a la educación cooperativa como proceso continuo, permanente e integrado.
- Se observa la práctica de la Educación Cooperativa como Herramienta de Desarrollo Socioeconómico y Cultural. Se desagregan las acciones y actividades permanentes y continuas realizadas, destacándose:
  - o Actividades Sociales y Culturales.
  - o Acciones Educativas.
  - o Acciones de Extensión Cooperativa.
  - o Otras acciones (Homenajes, Días Especiales).
- A modo de síntesis se mencionan:
  - o Actividades educativas y otras capacitaciones: 20.879 participantes.
  - o Actividades sociales y culturales: 70.867 participantes.
  - o Redes Sociales: Más de 4.000.000
- En cuanto a los **Fondos Disponibles para la Educación Cooperativa**, se destaca que la asignación y ejecución presupuestaria se ha desagregado en:
  - o 76% al Área de Educación, Cultura y Extensión Cooperativa.
  - o 24% inversión en Área Social, Deportiva y Recreativa.
- **Plan 50 Años:** Como hecho destacable, se han conmemorado los 50 Años de la Cooperativa Universitaria con actividades sociales, educativas y culturales durante el Ejercicio.
- **Comunicación e Información** permite analizar las herramientas digitales con que cuenta Cooperativa Universitaria para cumplir con los objetivos propuestos en relación a la articulación de todos los Principios Cooperativos, en cuanto a:



Esta Auditoría destaca la profundización de la digitalización de la comunicación, hecho puesto al servicio de las personas socias y sus familias.

La documentación puesta al servicio de la evaluación permite reafirmar que las actividades desarrolladas cumplen con el contenido **Quinto Principio Cooperativo** y marcando un impacto positivo en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4**, desde la inclusión, la equidad, la igualdad, el emprendedurismo con consecuencias positivas, no sólo para los socios/as, sino para la sociedad en general.

#### • Sexto Principio Cooperativo

- En la **Dimensión Integración a efectos representativos**, se mantiene la profusa acción en cuanto a la pertenencia a entidades de nivel nacional e internacional.
- Sus acciones generan incidencia permanente en las políticas públicas en defensa del movimiento cooperativo.
- La política de integración lograda, tanto representativa como de negocios, consolidan su ubicación como modelo de cooperativa de ahorro y crédito.
- Presencia permanente y participación activa y continua en los organismos de integración nacional e internacional.
- Se destaca en el Ejercicio la incorporación al Comité COFIA de Cooperativas de las Américas, con cargo de Miembro Titular de la Junta Directiva.
- En síntesis, se mantiene y profundiza la consolidación de su presencia institucional en el movimiento cooperativo nacional e internacional.

#### • Séptimo Principio Cooperativo

- Se destaca la aprobación por el Consejo de Administración del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Cooperativa, siendo uno de sus principales ejes:
- Cultura de Ecoeficiencia
- Medidas técnicas operativas.
- Institucionalidad.
- Las acciones internas y externas se observan encaminadas al cuidado del Ambiente, en coincidencia con las Metas propuestas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS**.
- Se observa en el cumplimiento de la Dimensión 1: Presencia Comprometida de la Cooperativa con la Comunidad y el Ambiente, un alto compromiso con las comunidades que se manifiesta en la profusa cantidad de acciones y actividades. A modo de ejemplo se destacan:
  - o Campañas de concienciación.
  - o Acciones de apoyo y fortalecimiento institucional a otras organizaciones.
  - o Inversiones socio educativas de mejora del ambiente.
  - o Apoyos y patrocinios a otras instituciones en distintos puntos de Paraguay (110 actividades), así como donaciones.
  - o Se mantiene como una fuente de trabajo para personas que viven en el área de influencia de la Cooperativa.
- En cuanto al análisis de la **Compromiso con el Ambiente**, se mantuvo el eslogan “Educar es cuidar” manteniendo actividades citadas en el Reporte anterior.
- Se destaca en la temática del Compromiso con la Comunidad las acciones que realiza el recientemente creado Subcomité de Protección y Atención de Adultos Mayores enfocadas en visitas a Hogares de Ancianos y Talleres de Capacitación

Se señalan como puntos positivos:

- **Premiaciones logradas:**
- Top de Marcas 2023 – Universitaria es reconocida como la marca más recordada del año 2023 dentro del sector cooperativo.
- Premio Prestigio – El Diario 5días distingue a Universitaria con el premio Prestigio en reconocimiento como empresa que demuestra confianza, ética, calidad de productos y servicios, innovación constante, reconocimiento en medios de comunicación, popularidad, tradición y compromiso social y ambiental.
- Premio Prestigio del Ranking de Marcas organizado por la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP), por 9no. Año consecutivo: “Marca Preferida – Ranking de Marcas 2023”.
- Universitaria fue reconocida como una de las Empresa Destacada del Año 2023 por el Diario última Hora.
- Certificación Great Place to Work – Universitaria obtuvo dicha certificación al ser reconocida como excelente lugar para trabajar.
- **Mantener Certificación ISO 9001:2015**
- Cooperativa Universitaria Limitada obtuvo el mantenimiento de dicha certificación en procesos de calidad en atención al socio y servicios financieros.
- **Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo**
- Cooperativas de las Américas otorgó a Cooperativa Universitaria, la Certificación en Calidad en Balance Social Cooperativo, correspondiente a su Balance Social del Ejercicio N° 48 del año 2022.

Los **Objetivos a lograr** para el año en curso quedan contenidos en la “**Línea de Visión 2024**”

- “Definir criterios de segmentación de socios y crear productos diferenciados a sus necesidades.



- Fortalecer canales virtuales.
- Aumentar volumen de negocio para socios.
- Continuar con el aumento de la membresía con servicios financieros activos (Ahorro o tarjetas o Créditos).
- Aumentar SOCIO TOTAL 35.000 /año 23 -20% membresía (Ahorro/Crédito/Tarjetas) Meta 30% total membresía p/2024.
- Lograr la estrategia de atención Omnicanal.
- Fortalecer la comunicación externa.
- Fortalecer la comunicación interna.
- Definir el rol estratégico de las sucursales.
- Reducción de costo de la estructura.
- Presentación de un Plan de Sostenibilidad.
- Seguir consolidando Reingeniería de procesos.
- Fortalecer un plan de sucesión (incorporar plan de carreras).
- Rentabilizar el Edificio (casa matriz) 90% ocupación hasta junio de 2024.
- Inauguración de sucursal Digital.
- Modificación de políticas de créditos para mejorar las concesiones.
- Cambio de compensación variables (PIM) con referencia a la morosidad."

Como puntos de relevancia en relación a **la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa** se expresa como consecuencia del análisis realizado:

- Compromiso continuo de la dirigencia y las gerencias en sostener la construcción del Reporte de Balance Social Cooperativo.
- Contar con un Subcomité de Balance Social y Presupuesto dentro del Comité de Educación.

En la ponderación del Ejercicio auditado se observa:

- Consolidación de su Responsabilidad Social Cooperativa, que queda demostrada en la ponderación del presente Balance Social Cooperativo desde:
- Acciones evaluadas que demuestran cumplimiento del Modelo establecido por Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Compromiso y avances en el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** – ODS, manifestando su esencia e identidad cooperativa. Se destaca especialmente la búsqueda de **"Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" (ODS 16)**, a partir de las metas de los ODS mencionados en el cuerpo del Reporte.

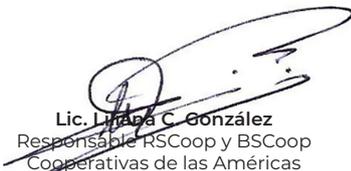
Se destaca la coherencia entre el slogan de la Cooperativa en cuanto a ser **"SOCIOS DE TU VIDA"** fundamentado en la motivación de la entidad de **"acompañar a sus socios en cada paso de su vida"** y las acciones ponderadas en el Reporte. Esta coherencia se mantiene también con el marco de la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional y del lema del 2023 **"Cooperativas por el desarrollo Sostenible"**.

**La lectura de Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permiten afirmar que se consolida la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Universitaria Limitada, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y con impacto positivo en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.**

Asunción del Paraguay, enero de 2024

  
Lic. Juan Carlos San Bartolomé  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas



  
Lic. Lidia C. González  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas



MENCIÓN ESPECIAL

Responsabilidad Social Cooperativa



Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional

Cooperativas de las Américas  
otorga

## Certificado de Calidad en Balance Social

a

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y  
Servicios Universitaria Ltda.**

Certificado de calidad en Balance Social Cooperativo  
correspondiente al Balance Social Cooperativo del  
Ejercicio socioeconómico comprendido entre el 1° de  
enero al 31 de diciembre de 2023.

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en  
el análisis de ponderación del cumplimiento de los  
principios cooperativos, de acuerdo con el concepto de  
Responsabilidad Social Cooperativa aprobado por Cooperativas de las  
Américas.



  
Graciela Fernández  
Presidenta

Cooperativas de las Américas









**EDUCAR**  
es cuidar



**UNIVERSITARIA**  
Socios de tu vida

[www.universitaria.coop](http://www.universitaria.coop)

 021 617 0000

Seguinos en:    